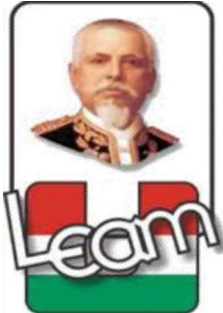


UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA



INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

TEMA:

**“FACILIDADES ARQUITECTÓNICAS PARA LA PRACTICA DE
TURISMO ECOLÓGICO DEL SENDERO PASAJE DEL MONO
EN EL BOSQUE PROTEGIDO DE LA COMUNA DE PACOCHE
UTILIZANDO TÉCNICAS DE CARPINTERIA DE RIBERA”**

AUTOR:

LUIS ALFREDO VILLAMARÍN CAMPOS

DIRECTOR:

ARQ. ABEL QUIMIS

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

2016-2017

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Yo, Arq. Abel Quimis Chilan

Certifico que el presente trabajo de fin de carrera cuyo tema es : **“FACILIDADES ARQUITECTÓNICAS PARA LA PRACTICA DE TURISMO ECOLÓGICO DEL SENDERO PASAJE DEL MONO EN EL BOSQUE PROTEGIDO DE LA COMUNA DE PACOCHE UTILIZANDO TÉCNICAS DE CARPINTERIA DE RIBERA”** ha sido realizado por el señor Luis Alfredo Villamarín Campos; el mismo que fue controlado y supervisado bajo mi dirección reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido concluida mediante el esfuerzo, constancia y dedicación en todas sus etapas, razón por la cual me permito afirmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad firmo este documento.

Atentamente,

Arq. Abel Quimis Chilan

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo,

Luis Alfredo Villamarín Campos declaro de mi propia autoría el presente trabajo de fin de carrera con el tema: **“FACILIDADES ARQUITECTÓNICAS PARA LA PRÁCTICA DE TURISMO ECOLÓGICO DEL SENDERO PASAJE DEL MONO EN EL BOSQUE PROTEGIDO DE LA COMUNA DE PACOCHE UTILIZANDO TÉCNICAS DE CARPINTERIA DE RIBERA”** el mismo que fue dirigido por el Arq. Abel Quimis. Este proyecto está protegido por las Leyes del Autor y otros Tratados Internacionales.

La reproducción o distribución no autorizadas de este proyecto o cualquier parte del mismo, pueden dar lugar a responsabilidades civiles y penales que serán perseguidas por las autoridades competentes.

Su análisis, diseño y codificación son exclusividad y responsabilidad del autor.

Atentamente,

LUIS ALFREDO VILLAMARÍN CAMPOS

C.I # 131228884-6

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal Evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, titulado **“FACILIDADES ARQUITECTÓNICAS PARA LA PRACTICA DE TURISMO ECOLÓGICO DEL SENDERO PASAJE DEL MONO EN EL BOSQUE PROTEGIDO DE LA COMUNA DE PACOCHE UTILIZANDO TÉCNICAS DE CARPINTERIA DE RIBERA”** ha sido realizado y concluido por el señor Egresado Luis Alfredo Villamarín Campos; el mismo que ha sido valorado por los miembros del Tribunal.

El trabajo de fin de carrea reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido revisado y valorado por este Tribunal en las reuniones llevadas a cabo.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Arq. Juan Solano
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq. Jakeline Jaramillo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Hugo Mero
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a todas aquellas personas que de alguna u otra manera me brindaron su aporte para concluir mi trabajo de fin de carrera, a mis amistades más preciadas de supieron darme ánimos y fortalezas en el proceso que tomó la realización y culminación del mismo.

Y de manera especial dedico este gran logro a Dios por haberme concedido el apoyo incondicional de dos grandes personas, mi padres de manera especial este logro está dedicado a ustedes, por cada noche de desvelo y esfuerzo a lo largo de mi carrera, por las acertadas críticas constructivas en los procesos de diseño en especial en la madrugada, por toda su ayuda y la fortaleza para seguir en pie firme por alcanzar mi desarrollo personal y profesional, por la inversión que han realizado en mí y por toda la confianza que me han tenido.

Alfredo Villamarín C.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a todas las personas a lo largo de mi carrera que formaron parte de mi proceso de aprendizaje, a las amistades y hermandades que forjé dentro y fuera del aula de clases, y aquellas amistades incondicionales que hicieron posible el crecer año a año como persona y como profesional, las experiencias vividas que forjaron el carácter que se debe llevar en situaciones de presión para poder desenvolverme en mi carrera.

A todas las personas importantes que hicieron increíble este año para poder alcanzar mi meta propuesta de ser profesional, mi aprecio rotundo por toda la ayuda y ánimos brindados en situaciones difíciles, los sabios y decisivos consejos que en su momento me permitieron dar un gran paso en mi desarrollo personal y laboral, estaré eternamente agradecido por su compañía y sincero apoyo.

Y de igual manera al personal docente y administrativo de la Facultad de Arquitectura, por el cariño brindado a lo largo de mi carrera y el apoyo concedido para cualquier imprevisto o contratiempo que pudiera surgir, y a la educación impartida en todos estos años para poder alcanzar el gran logro de ser un profesional con la ética y moral adecuada e indiscutible de un arquitecto.

Alfredo Villamarín C.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	xii
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	xiv
10.1. MARCO CONTEXTUAL.....	xiv
10.1.1. Situación actual de la problemática.	xiv
10.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	xvi
10.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	xvi
10.3.1. Definición del Problema.	xviii
10.3.2. Problema Central y Subproblemas	xviii
10.3.3. Formulación de Pregunta Clave.....	xix
10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	xix
10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.....	xix
10.4.2. Delimitación espacial.....	xx
10.4.3. Delimitación temporal.....	xx
10.5. CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	xx
10.6. OBJETIVOS	xxi
10.6.1. Objetivo General.....	xxi
10.6.2. Objetivos Específicos	xxi
10.6.2.1. O.E 1	xxi
10.6.2.2. O.E 2	xxi
10.6.2.3. O.E 3	xxi
10.7. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	xxii
10.7.1. Variable Independiente:	xxii
10.7.2. Variable Dependiente:.....	xxii
10.8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	xxii
10.9. FORMULACIÓN DE IDEA A DEFENDER.....	xxiii

10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.	xxiv
10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	xxv
10.11.1. Fases del estudio, Métodos teóricos y empíricos, técnica e instrumentos utilizados	xxv
10.11.2. Población y Muestra.	xxvi
10.11.3. Resultados Logrados	xxvii
10.11.4. Novedad de la Investigación.	xxviii
11. CAPÍTULO 1.- Marco Referencial De La Investigación.	1
11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO	2
11.2. MARCO CONCEPTUAL	4
11.3. MARCO TEÓRICO	7
11.3.1. La Importancia Del Turismo Ecológico Como Herramienta De Orientación a los recursos renovables	7
11.3.1.1. El Turismo ecológico En El Ecuador Como Fuente Económica.....	8
11.3.1.2. Objetivos del Rol del Turismo Ecológico.....	9
11.3.2. La Sostenibilidad y Sustentabilidad de los territorios	10
11.3.2.1. Una ciudad sostenible y sustentable.	10
11.3.2.2. Criterios de sostenibilidad aplicados al planeamiento urbano.....	10
11.3.2.3. Importancia Social del Ecoturismo	12
11.3.2.4. Turismo Ecológico Vs. Turismo Tradicional.....	12
11.3.3. Importancia de Las Áreas Protegidas	14
11.3.3.1. Diversidad de Áreas Protegidas en el Ecuador	15
11.3.3.2. Estrategia Nacional de Biodiversidad.....	16
11.4. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO.	19
11.5. MODELO DE REPERTORIO REALIZADO	22
11.5.1. Modelo De Repertorio #1	22
11.5.1.1. Criterios considerados de modelo de repertorio #1.	22
11.5.2. Modelo De Repertorio #2	27
11.5.2.1. Criterios considerados de modelo de repertorio #2.	32
11.5.3. Modelo De repertorio #3.....	33
11.5.3.1. Criterio considerados de modelo de repertorio #3.....	36
10. CAPITULO 2.- Diagnostico De La Investigación.....	37
10.1. INFORMACIÓN BÁSICA	38
10.2. TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	50
10.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	60
10.4. PRONÓSTICO	61

10.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.....	66
11. CAPÍTULO 3.- Propuesta.....	67
11.1. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO	68
11.1.1. Aspectos Funcionales	68
11.1.2. Aspectos Formales.....	70
11.1.3. Aspectos Técnicos	70
11.1.4. Aspectos Ambientales.....	71
11.2. SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.....	71
11.3. PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES.....	72
11.4. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	73
11.5. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.....	73
11.6. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.....	73
11.7. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS.....	74
11.8. REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO	75
11.9. PRE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	75
13.9.2. Pre Factibilidad Técnica.....	75
13.9.2. Pre Factibilidad Económica - Financiera	75
13.9.2. Pre Factibilidad Legal.....	76
12. CONCLUSIONES	77
13. RECOMENDACIONES.....	77
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
15. ANEXOS	80

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se realizó con el afán de dar una respuesta ante la necesidad de recuperar un área de gran propulsión turística que posee el bosque protegido de Pacoche en la provincia de Manabí, analizando en primera instancia la problemática del lugar, y la situación en la que se encuentra, ya que con el pasar de los años la degradación del lugar se intensifica sin la planificación propicia de las autoridades respectivas, causando que la degradación turística al sector siga en auge de crecimiento sin poder captar de manera propicia las cualidades y bondades que posee el sector en específico, y es que el sendero del mono solo ha sido atendido por partes, en las cuales no se le da la importancia que merece para ser explotado en todos sus aspectos. Es de vital importancia el vincular a la comunidad a poder vender sus recursos turísticos de manera proactiva, con apoyo de las respectivas entidades a cargo, y en este caso colaborando mediante el siguiente estudio investigativo para contrarrestar el deterioro del paisaje visual que perjudica las escasas actividades que se realizan en los alrededores. Es por esta razón que se racionaliza como objetivo principal formular las respectivas facilidades arquitectónicas para la práctica de turismo ecológico que fortalezca la pro actividad de los habitantes de manera conjunta con el bosque protegido de Pacoche, para generar así competencias que intensifiquen en turismo ecológico en la provincia de Manabí, y al equipamiento e infraestructura para mejorar la funcionalidad y ornato del recorrido del Sendero pasaje del Mono en función de su diagnóstico situacional, en el que se pueda elaborar el diseño de una propuesta urbana arquitectónica que oriente un desarrollo planificado y ordenado del territorio, donde se promueva el turismo ecológico, utilizando materiales de la zona ayudando así a fomentar y conservar la identidad del sector, para que así los habitantes se apropien del proyecto.

Palabras Claves: Crecimiento Desordenado, impulsión Turística, Planificación Urbanística, Degradación del Paisaje Natural, Gestión Territorial.

INTRODUCCIÓN

Durante años el ser humano se ha visto en la necesidad de elaborar espacios de recreación, lugares de esparcimiento, sitios de distracción anhelando el bienestar social y en función conjunto con el entorno, así mismo se han creado instrucciones, leyes, directrices y normativas para buscar el orden en cada una de estas actividades, y es en ese preciso instante donde entra en vigor la labor e ingenio del arquitecto.

El vínculo entre sociedad, el medio natural y las necesidades, provoca que el arquitecto cumpla una función determinada en función de una solución, por esta razón en este trabajo de titulación se quiere dar a conocer los problemas existentes, en el bosque protegido de la comuna de Pacoche del cantón Manta ubicada en la provincia de Manabí.

El interés por la protección del área de Pacoche data de, al menos, dos décadas. Desde el año 1997 el Municipio de Manta y el entonces Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales realizaron estudios técnicos que justificaron la necesidad de su protección.

Gran parte de la población se dedica principalmente a la agricultura, otros de los ingresos económicos que tiene el sector es la ganadería, comercio y principalmente del turismo.

Para desarrollar los objetivos propuestos, se proyectó alternativas viables ante la problemática para implementar facilidades arquitectónicas donde se promueva la reactivación turística y rehabilitación del sendero Pasaje del Mono en el bosque protegido de Pacoche de la comuna del Aromo del cantón Manta, respetando leyes y ordenanzas, aprovechando al máximo el recurso de la densa vegetación paisajística propias del sector.

Para poder llegar a esto se realizaron las pertinentes etapas de desarrollo, en las cuales se recopilan las diferentes teorías para que se ejecuten como fundamentos, y de igual forma en la siguiente etapa mediante con los

conocimientos previos se procedió a determinar el diagnóstico de la realidad problemática analizada en el presente estudio en función de determinar las necesidades que fluctúan en el sector, y como última etapa donde se procede a la formulación de una solución arquitectónica que en función del diagnóstico situacional determine la solución de las necesidades, y mejore la productividad y condiciones de vida de la comunidad presente en el sector y a futura.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1. MARCO CONTEXTUAL

10.1.1. Situación actual de la problemática.

Este estudio se llevó a cabo en la región costa, en el centro de Pacoche, de la comuna El Aromo del cantón Manta y cantón Montecristi, en la provincia de Manabí.

A lo largo del tiempo el turismo ecológico fue incrementándose por los recursos naturales que este ofrecía, con su exuberante densidad en cuanto a recorrido, cualidades que no pasan desapercibidas por el turista al momento de conocer y disfrutar de los paraísos y riquezas que posee el Ecuador.

La locación de este lugar resulta privilegiada, considerando los factores naturales, y su alto potencial turístico, en el que se puede aprovechar del todo mediante una propuesta que impulse el desarrollo turístico del lugar, beneficiando directamente al sector generando productividad, y movimiento en la zona, explotando directamente el denominado “petróleo verde”, recurso del cual posee una exuberante riqueza de flora y fauna, lo que lo hace más atractivo, brindando un espacio en el que se puede disfrutar de la tranquilidad de la naturaleza al aire libre, lejos de la monotonía de la ciudad, un espacio en el que se logre armonizar la naturaleza a nuestro alcance.

10.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Justificación Social

La propuesta de espacios para turismo ecológico para la ciudadanía surge como necesidad ante la problemática del desaprovechamiento de las potencialidades turísticas del Sendero pasaje del mono dentro del bosque protegido de Pacoche de la comuna del Aromo, en el que se pretende beneficiar con el proyecto a la ciudadanía en general que puede aprovechar la visita de turistas y demás afluencias al sector impulsando el desarrollo propio con sus riquezas nativas.

Justificación Urbano-Arquitectónica

La eficacia de este estudio radica en la formalización de la parte arquitectónica para la práctica de turismo ecológico para mejorar las condiciones con las que se desenvuelven los visitantes dentro del bosque protegido de Pacoche, vinculando así la parte ambiental de la que abunda en el sector, para desarrollar potencialidades conjuntas con los sectores aledaños para congregar el bienestar equitativo a raíz del impulso de turismo verde bien aprovechado por los habitantes.

Justificación Ambiental

Para llevar a cabo el estudio mencionado y poder llegar a su realización, se tomará como iniciativa el tratamiento responsable de la construcción tomando en cuenta la locación en a que se desenvolverá el proyecto, afectando en lo más mínimo a las riquezas naturales que caracterizan al sector, y acoplándose lo mejor posible al entorno para utilizar al máximo las visualización con la que se caracterice la parte arquitectónica a proyectar.

Justificación Académica

Encaminado con el apoyo a la comunidad y la ciudad, brindamos nuestro aporte mediante este estudio para facilidades de espacios arquitectónicos para la práctica de turismo ecológico , a la resolución de un problema que afecta en gran parte a la comunidad de Pacoche, puesto que no es aceptable tolerar la deficiente labor para impulsar el desarrollo turístico mediante proyectos que generen interés en sectores donde abunda el recurso natural, y tiene la potestad para generar recursos tanto en el punto de inserción, como en sectores aledaños, fomentando así el impulso de una comunidad que tiene tanto que ofrecer a la ciudadanía y al turista.

Justificación Institucional

Permite contribuir hacia la comunidad mediante el diagnóstico de situaciones problemáticas que aquejan a diario mediante el aporte de la Universidad Laica Eloy Alfaro con diferentes alternativas que puedan brindar la solución al problema.

10.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

10.3.1. Definición del Problema.

La incófortabilidad de los espacios arquitectónicos para el desenvolvimiento turístico puede generar una afluencia de visitas dentro del bosque protegido de la comuna de Pacoche, provocado por la solución a corto plazo y superflua en los que el turista pueda ingresar sin problema alguno, mas sin disfrutar del potencial y la gama de vegetación y hospitalidad natural que brinda el lugar, lo que denota la mala consideración tanto al espacio no aprovechado , como al turista, molestia que se intensifica con el pasar de los años, a su vez los riesgos en la movilidad al adentrarse en el lugar hace que la visita del turista no sea segura causando graves problemas, como son el deterioro del paisaje visual perjudicando las actividades que en estas áreas puedan generarse por la escasa planificación por parte de las autoridades. Es de vital importancia encontrar la solución a este problema social puesto que ayudará a incrementar la afluencia turística a la zona.

10.3.2. Problema Central y Subproblemas.

Una vez de ser analizada la problemática existente en el área de estudio, se planteó el siguiente problema central: Deterioro de los espacios arquitectónicos para el desenvolvimiento turístico dentro del bosque protegido de la comuna de Pacoche.

Del problema central se desglosan los siguientes sub-problemas:

- Riesgo en movilidad peatonal turística.
- Desaprovechamiento del paisaje Natural.
- Carencia de compromiso por parte de autoridades.
- Contaminación visual.
- Condiciones decadentes de áreas comunales.
- Incófortabilidad del usuario.

10.3.3. Formulación de Pregunta Clave.

El presente estudio hace un análisis de las variantes críticas del sector por las que surge la problemática ya descrita, con el fin que dicho conocimiento sirva de punto de partida para la formulación de posibles alternativas que procedan a mejorar las condiciones en las que se promociona para el aprovechamiento turístico del sector, ante ello la presente investigación responde a la siguiente interrogante.

¿Cuáles son los factores que contribuyen al deterioro de los espacios arquitectónicos para el desenvolvimiento turístico dentro del Sendero Pasaje del mono, cuyo conocimiento oriente a la toma de decisiones en favor del mejoramiento de la confortabilidad del usuario?

10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.

El objeto de estudio de esta investigación estuvo centrado en determinar factores que pudiesen aclarar las situaciones causantes del descuido y desaprovechamiento del espacio del bosque protegido de Pacoche en cuanto a solucionar la formalización arquitectónica de tipos constructivos alternativos, para ejercer respuesta inmediata antes las necesidades para potencializar propuestas con propósitos turísticos.

Una vez enunciado este problema, recurrimos a los principios de las técnicas de carpintería de ribera cuyas metodologías y bases para la correcta construcción y manipulación de la infraestructura que cumplan con las necesidades para adaptarse a lugares en donde la densificación natural es abundante, y el manejo ambiental un principio a seguir.

10.4.2. Delimitación espacial.

El estudio se llevó a cabo en el centro del Refugio de Vida Silvestre Marino Costero Pacoche, que se encuentra a 26 kilómetros de Manta, con una exuberante y variada vegetación, donde se respira aire puro que dan vida a este maravilloso paisaje.

Pacoche se encuentra en el denominado eco región Bosques secos de Ecuador, que se extiende desde el sur de Esmeraldas hasta la isla Puná, tiene una superficie de 22 271 km² y es conocida por alto endemismo local y regional

Tiene una zona seca y semi-desértica, con una gama de variedad de especies silvestres y que tienen una estructura interesante del recurso.

Ubicada a 11Km de Pacoche se encuentra la parroquia San Lorenzo, ubicada frente al mar. Antes de llegar al bosque de Pacoche se pasa por el sitio El Aromo, lugar muy húmedo y abundante vida natural.

10.4.3. Delimitación temporal.

El deterioro del hábitat territorial se fue generando de manera progresiva hace aproximadamente 14 años, La aparición de este problema data desde el año 2002, pero fue en el 2008 en el cual se declaró como reserva natural protegida, por su abundancia flora y fauna, lo cual desde ya representaba alta rentabilidad turística sin potenciar por sus autoridades, por lo cual era propicia la realización de un proyecto que impulsara su desarrollo a niveles turísticos para la captación de visitantes nacionales.

10.5. CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente estudio se enmarcara en la línea de investigación N° 2 de la carrera, referente al Ordenamiento territorial y gestión de Riesgo y será desarrollado bajo la modalidad de proyecto integrador.

10.6. OBJETIVOS.

10.6.1. Objetivo General.

Formular una alternativa viable de reformación urbana arquitectónica que aporte con el equipamiento e infraestructura para mejorar la distribución, Operacionalización y funcionalidad del Sendero Pasaje del Mono dentro de la reserva ecológica de Pacoche de la comuna El Aromo del cantón Manta, en la provincia de Manabí, en función del diagnóstico en cuanto a su realidad contextual.

10.6.2. Objetivos Específicos.

10.6.2.1. O.E 1.

- Enunciar los fundamentos relacionados con el tema de estudio que respalde y fundamente la presente investigación.

10.6.2.2. O.E 2.

- Determinar el diagnóstico actual en la que se encuentra el sector a intervenir, y que permitió el diseño de proyecto a realizar y aplicar en el Sendero de Pasaje del mono del bosque protegido de Pacoche, de la comuna de El aromo.

10.6.2.3. O.E 3.

- Desarrollar el diseño de una propuesta arquitectónica que aporte a un desarrollo planificado en su función a su aprovechamiento turístico para Sendero Pasaje de Mono del bosque protegido de Pacoche, de la comuna de El Aromo, de cantón Manta de la provincia de Manabí.

10.7. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.

10.7.1. Variable Independiente:

- Descuido de los espacios arquitectónicos.

10.7.2. Variable Dependiente:

-Incorfortabilidad de espacios arquitectónicos para el desenvolvimiento turístico.

10.8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

VARIABLE	CONCEPTO	ÁMBITO	INDICADOR	ÍTEM	INSTRUMENTO
Descuido de los espacios arquitectónicos.	Es la negligencia y falta de compromiso tanto de las autoridades encargadas como los responsables del sendero para el desarrollo turístico.	*Potencialidades *Planificación territorial. *Función Ornamental.	*Planificación *Movilidad *Señalética *Suficiencia de Equipamientos Comunitarios	¿Cómo considera el estado de la infraestructura existente? ¿Cómo considera usted la adecuación del lugar?	Encuestas. Entrevistas. Cámara Fichas Mapas

Inconfortabilidad de espacios arquitectónicos para el desarrollo turístico.	Es la calidad en la que el espacio público torno del paisaje natural y urbano, trayendo mala función y estética.	*Recreacional *Espacios Públicos *Congestión Vehicular.	*Contaminación Ornamental *Contaminación Ambiental. *Suficiencia de áreas verdes. *Seguridad.	¿Cree usted que el equipamiento comunitario del sector corresponde a la demanda turística?	- Entrevistas - Cámara - Fichas - Mapas - Planos
---	--	---	--	--	--

Tabla No. 1: Operacionalización de las variables.

Fuente: Diagnóstico del estudio.

Elaborado por: Tesista Alfredo Villamarín C.

10.9. FORMULACIÓN DE IDEA A DEFENDER.

Una eficaz y acertada gestión para intervenir el territorio Sendero pasaje del Mono del parque protegido del bosque de Pacoche de la comuna El Aromo por parte de las respectivas autoridades competentes y directamente al Ministerio de Turismo, conllevaría a que no existiese falta de compromiso para la reestructuración de las ausentes facilidades arquitectónicas en dicho sector que permita un mejor aprovechamiento del lugar dando como resultado un equilibrio entre el paisaje natural del bosque protegido con una debida función de su recorrido y estética del mismo.

10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.

Con el propósito de desarrollar el presente estudio se procedió a realizar las siguientes tareas científicas:

Tc1:

Se elaboró el Marco Teórico que sirvió de fundamento para el diagnóstico de la problemática estudiada.

Tc2:

Se Sistematizó de manera técnica, eficaz y puntual los fundamentos y normativas relacionadas al tema.

Tc3:

Se procedió a la elaboración de diagnóstico de la situación y la evolución de la problemática.

Tc4:

Se formuló la propuesta de Facilidades Arquitectónicas para la práctica de Turismo Ecológico en el bosque protegido de la comuna de Pacoche utilizando técnicas de carpintería de ribera.

10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

10.11.1. Fases del estudio, Métodos teóricos y empíricos, técnica e instrumentos utilizados.

Las fases que contemplo el presente estudio fueron:

Fase 1: Construcción del marco teórico.

Fase 2: Determinación del diagnóstico.

Fase 3: Formulación de la propuesta.

Métodos de investigación utilizados

Los métodos utilizados en esta investigación estuvieron en función de las particularidades de las distintas fases del proyecto y se detallan a continuación:

Etapa 1: para la elaboración del marco teórico se utilizó el método inductivo y deductivo e histórico según lo requerido por el tratamiento de la información, ya que permitió destacar las técnicas de carpintería que se pueden aplicar en la investigación.

Etapa 2: para la determinación del diagnóstico se utilizó el método analítico sintético.

Etapa 3: en la formulación de la propuesta fue necesario el método de la comparación y el de la abstracción; el primero para tomar como línea base propuestas parecidas con el objeto de estudio y el segundo para formular la propuesta en función de las necesidades.

Técnicas de investigación

Las técnicas q se utilizaron fueron:

- Muestreo
- Observación
- Encuesta (se realizó en dos modalidades; cuestionario y entrevista)

Técnica documental

- Literarias: libros, periódicos.

- Gráfica: dibujos, diagramas, mapas, planos.
- Estadística: gráficos.

Instrumentos de investigación utilizados

- Cuestionario.
- Entrevista estructurada.
- Fichas bibliográfica.
- Planos de la zona.
- Cámara fotográfica.

10.11.2. Población y Muestra.

El lugar donde se realizó el proyecto de titulación es en la Comuna de El Aromo en el bosque Protegido de Pacoche, de los cantones Manta y Montecristi, provincia de Manabí, en el Sendero “Pasaje del Mono” que tiene un área aproximada de 5.236 metros cuadrados. La población total de Pacoche es de 3.225 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010), pero el área de estudio de acuerdo a la cantidad de lotes existentes a sus alrededores con viviendas multiplicadas por número promedio de integrantes por familia nos da un referente aproximado de 460 habitantes.

Partiendo de una población (N) de 460 habitantes, se utiliza la siguiente fórmula para calcular la muestra (n) que para el caso de población finita, de acuerdo con Bernal G. (2010) es la siguiente:

Formula:

$$n = \frac{(Z)^2 (P) (Q) (N)}{e^2 (N-1) + (Z)^2 (P) (Q)}$$

Datos:

N= Tamaño de la población.= 460 h

n= Tamaño de la muestra.=?

Z= Nivel de confiabilidad. 95% = 1.96.

P= Probabilidad de ocurrencia 50% = 0.50.

Q= Probabilidad de no ocurrencia 50% = 0.50.

e = Error de muestra. 5% = 0.05.

Desarrollo de la Formula:

$$N: \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (460)}{(0.05)^2 (460-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$
$$\frac{(3.84) (0.5) (0.5) (460)}{(0.0025) (459) + (3.84) (0.5) (0.5)}$$
$$\frac{441}{1.14+0.96}$$
$$\frac{441}{2.10}$$

n: 209,53 = 209 encuestas.

Como resultado de la aplicación de la fórmula a la población de estudios se aplicará 209 encuestas.

10.11.3. Resultados Logrados.

Como resultado de las distintas tareas llevadas a cabo en el presente estudio se alcanzaron los siguientes logros:

- 1.- Marco referencial de la investigación.
- 2.- Diagnostico actual de la situación problemática analizada.
- 3.- Propuesta urbana arquitectónica en función de las necesidades presentadas.

10.11.4. Novedad de la Investigación.

Este documento abarca un proyectivo investigativo que corresponde directamente a la demanda actual, debido a que existe un gran desaprovechamiento y carencia de planes de activación urbano arquitectónicas en los trayectos turísticos específicamente del sendero Pasaje del mono del bosque Protegido de Pacoche, provincia de Manabí, involucrando directamente a la comunidad y a los turistas en la formulación de lineamientos que se desarrollaron para la respectiva solución urbana arquitectónica de la situación en la que se haya el problema diagnosticado, considerando las técnicas constructivas tradicionales del sector aplicadas con técnicas de carpintería de ribera adaptadas a su cultura y costumbres para que el respectivo producto final responda en función de la solución que se plantea y esperada por la comunidad del sector y de la comuna.

11. CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

11. CAPÍTULO 1 -.Marco Referencial De La Investigación.

11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO.

El refugio de Vida Silvestre Marina y costera Pacoche, o comúnmente conocido como El bosque protegido de Pacoche surge de la preocupación por las respectivas autoridades Cantonales, comenzando como una comuna de la parroquia Santa Marianita, del cantón Manta que pertenecía a la Provincia de Manabí. En la actualidad Pacoche cuenta con de 3255 habitantes (INEC 2010).

Estratégicamente ubicado el sendero pasaje del Mono se adentra hacia un recorrido dentro de la densa vegetación y fauna para una observación completa de la biodiversidad.

En octubre del 2008, el Ministerio del Ambiente de Ecuador reconoció como un área con alto valor de conservación a los bosques productores de agua, que se encuentran en los cerros de Pacoche, y a las cuatro millas del área marina costera localizadas frente a su línea de playa.

La decisión de proteger un conjunto de sistemas marinos, marino - costeros y terrestres, con especies de flora y fauna consideradas importantes, por su rareza y grado de amenaza, que además, genera servicios ambientales y recursos que son aprovechados por las comunidades locales, es una de las estrategias que el Ministerio del Ambiente ejecuta con el fin de integrar medidas de conservación de ecosistemas frágiles que requieren protección.

El Municipio de Manta expidió el año 1999 una Ordenanza municipal para la protección de las partes altas de los cerros de Pacoche. Posteriormente, el año 2007, Manta junto con el cantón Montecristi, constituyeron una mancomunidad municipal y crearon un Comité de Manejo para la gestión, veeduría y custodia de los bosques de la zona rural de dichos cantones.

El interés por la protección del área de Pacoche data de, al menos, dos

décadas. Desde el año 1997 el Municipio de Manta y el entonces Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales (INEFAN) realizaron estudios técnicos que justificaron la necesidad de su protección.

Gran parte de la población se dedica principalmente a la agricultura, otros de los ingresos económicos que tiene el sector es la ganadería, comercio y principalmente del turismo.

El medio de transporte popular más común del lugar son las “camionetas blancas” conocidas popularmente y los buses intercantonales como Vuelta Larga. Y el medio de transporte personal de los habitantes aún se suele apreciar el uso de mulares que aún no se reemplazan en su totalidad por las motos.

Este proyecto se dirige de manera directa a los ciudadanos de Pacoche y turistas que sean recurrentes en el área de estudio, comerciantes que viven de la actividad turística que recurre a sus localidades, personal administrativo para así recuperar espacios arquitectónicos, paisajísticos que el cantón posee pero no son aprovechados.

11.2. MARCO CONCEPTUAL.

Para el avance correcto de la investigación se definieron algunos términos expuestos a continuación:

-Sendero: El sendero es un camino o senda que se caracteriza por ser muy pequeño y angosto y que se encuentra mayormente en las zonas rurales por caso es que se lo clasifica como un camino rural. (Definición ABC).

- **Ordenamiento territorial:** El Ordenamiento Territorial (O.T) es la proyección espacial de las políticas social, cultural, ambiental y económica en una sociedad, además es la gestión de los usos óptimos de los suelos urbanos y rurales a partir de las directrices enmarcadas por los planes de ordenamiento territorial del nivel administrativo político jerárquico superior. (G, 2011)

- **Área Protegida:** Se denomina como área protegida a aquel espacio que como consecuencia de las diversas condiciones que presenta: la singularidad de sus especies, muchas generalmente en peligro de extinción, las riquezas materiales o el patrimonio cultural, entre otras, es resguardado legalmente por el estado para que no se lo intervenga de ninguna manera que atente directamente contra su estado y conservación.(Definición ABC)

- **Plan de mejoramiento:** Un Plan de Mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2004)

- **Propuesta arquitectónica:** Oferta u ofrecimiento para llevar a cabo un proyecto, que ha de ser estudiado y evaluado previamente antes de

su aceptación. (Diccionario de Arquitectura y Construcción , 2016)

- **Proyecto arquitectónico:** Es el conjunto de planos, dibujos, esquemas y textos explicativos utilizados para plasmar (en papel, digitalmente, en maqueta o por otros medios de representación) el diseño de una edificación, antes de ser construida. En un concepto más amplio, el proyecto arquitectónico completo comprende el desarrollo del diseño de una edificación, la distribución de usos y espacios, la manera de utilizar los materiales y tecnologías, y la elaboración del conjunto de planos, con detalles y perspectivas. (Niemeyer, 2014, pág. 85)
- **Infraestructura:** es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente. (Definición ABC)
- **Carpintería:** Se conoce como carpintería a la actividad laboral, arte, que dedica de manera excluyente a trabajar la madera para con la misma fabricar diversos objetos, elementos y mobiliario.(Definición ABC, s.f)
- **Espacio Público:** El espacio público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. (Bazant, 1986)
- **Espacios al aire libre:** “en la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, después vendrán los edificios y las vías. El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de la vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes” (Borja).
- **Área verde:** Es el área destinada al uso de actividades de recreación en espacios abiertos, libres o arborizados, o jardines ornamentales de carácter comunitario. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, 2013)
- **Equipamiento urbano:** “es el espacio o conjunto de espacios cubiertos o abiertos destinados a equipamiento de servicios sociales y de servicios públicos.” (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, 2013)

- **Identidad Arquitectónica:** “Nuestra cultura tiene características singulares así como nuestro clima y esto exige respuestas arquitectónicas que solo nosotros podemos darle... ES NUESTRA TAREA. “(Geraldo Fernández Liranzo, UASD, República Dominicana.)

- **Espacio de uso comunal:** para las edificaciones bajo el régimen de la propiedad horizontal, los espacios de usos comunal se clasifican en: espacios construidos, áreas verdes recreativas, retiros (...), áreas de circulación, peatonal y vehicular que están normados por ordenanzas. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, 2013)

- **Mobiliario urbano:** “todo elemento que presta servicios al cotidiano desarrollo de la vida en la comunidad.” (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, 2013)

- **Reestructuración urbana:** “intervención que se realiza para lograr la articulación y vinculación de los elementos constitutivos que forman un tramo, debido a rupturas ocasionadas por intervenciones urbanas y modificaciones de la edificación de un segmento urbano” (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, 2013)

11.3. MARCO TEÓRICO.

11.3.1. La importancia del Turismo Ecológico Como Herramienta De Orientación a los recursos Renovables.

El avance del turismo en el mundo, especialmente en los países industrializados, ha proporcionados el surgimiento de estudios descriptivos y analíticos que pretenden explicar las características esenciales del fenómeno turístico.

La exigencia de analizar, sistematizar, y planificar lo referente a la prestación y el consumo de servicios, responde a los requerimientos de crecimiento de este sector y Panamá país en vía de desarrollo no escapa a esta realidad.

El ecoturismo es una de las clasificaciones del turismo es por ello que hacemos referencia a esta actividad turística que nos relaciona con el preservación, concientización y disfrute recurso naturales.

El término ecoturismo empezó a usarse hace alrededor de veinte años, pero sólo en años recientes empieza a representar una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de desarrollo económico sustentable.

“El ecoturismo (o turismo ecológico) es una modalidad de turismo responsable.”(Ceballos Lascurain 1983)

11.3.1.1 El turismo ecológico en el Ecuador como fuente Económica.

El ecoturismo es una herramienta eficaz para la explotación de áreas protegidas, pues permite una completa armonía entre el uso y la conservación de los recursos naturales alcanzando un desarrollo sostenible.

A nivel económico, la actividad eco turística capta ingresos, mejora la balanza de pagos, abre las entradas de divisas, incentiva el empleo, implica la modificación necesaria de las áreas explotadas.

Dichas modificaciones conllevan un desarrollo extenso y definido de las instituciones turísticas lo que trae consigo la necesidad de recursos humanos profesionales y no profesionales.

Son innumerables los beneficios sociales que genera esta actividad; entre ellos mencionamos servicios auxiliares, específicamente. De propiedad local, permite que el área sea más cosmopolita, las comunidades circunvecinas son muy favorecidas, elevando su nivel su nivel de vida para financiar una mejor atención sanitaria, y educativa, se revaloriza la agricultura vernácula, y la preservación de sitios históricos.

La actividad eco turística rompe con la rutina, diaria permitiendo que los turistas tengan un contacto profundo con la naturaleza.

En las zonas silvestres, se conservan las costumbres y tradiciones de la población que habita o que se encuentra cerca de ella, formulando parte del patrimonio cultural del país.

Cabe destacar que el hábitat natural, sirve de fuente inspiradora para artista como poetas o pintores, debido a la belleza singular y exótica, a la tranquilidad y espiritualidad que proyecta.

11.3.1.2 Objetivos del Rol del turismo ecológico.

- Ofrecer como fuente de valor y atractivo el disfrute de ecosistemas naturales y elementos biofísicos
- Coadyuvar a la protección de los ecosistemas, paisajes distintivos y la vida silvestre, mediante el apoyo a medidas de conservación concretas. Propiciar el desarrollo de manera acorde con las características particulares de cada ecosistema.
- Adaptarse a las condiciones de cada región, incorporando paulatinamente a las comunidades locales en los beneficios, toma de decisiones y operación, permitiendo su crecimiento gradual y con ello la reducción de impactos negativos que puedan generar.
- Emplear a la población local en empresas turísticas y usar productos y servicios locales tradicionales de la zona.
- Respetar la calidad del paisaje y el ambiente.
- Publicar y comercializar los servicios turísticos en áreas naturales con base en la apreciación, el entendimiento y su valorización por parte del público.
- Proteger y asegurara la perpetuación de los recursos y procesos naturales, manteniendo los valores ecológicos del medio ambiente.
- Proteger los recursos históricos y arqueológicos. Impulsar el establecimiento de áreas protegidas, definiendo su capacidad de carga antes de que ocurra una expansión de las actividades eco turísticas.

11.3.2. La Sostenibilidad y Sustentabilidad de los territorios.

Se abordaron los temas de sostenibilidad y sustentabilidad de una ciudad, así mismo los criterios que se pueden aplicar en el planeamiento urbano, como lograr espacios verdes o espacios de recreación en una zona consolidada de la ciudad, de igual manera criterios de sostenibilidad del territorio y criterios de sostenibilidad aplicados a la correcta gestión del tratamiento de residuos urbanos.

11.3.2.1. Una ciudad sostenible y sustentable.

El desarrollo sostenible refiere a algo que se conserva o se reproduce por sus propias características, sin apoyo externo (E, 2008).

Ahora, al hablar de desarrollo sostenible en una ciudad se entiende del progreso de un lugar explotando sus recursos naturales sin perjudicar sus recursos futuros, utilizando energías renovables que den bienestar a quienes conforman el espacio.

La protección del ambiental, la reducción de la contaminación, el uso racional de los recursos, la preservación de espacios y especies, la ordenación racional del suelo con base en criterios de racionalidad deben ser tenidos en cuenta no ya como variables de la ordenación de la ciudad, sino como criterios constantes del proceso de planificación y gestión de los espacios urbanos. (Muñoz, 2012).

11.3.2.2. Criterios de sostenibilidad aplicados al planeamiento urbano.

El urbanismo actual, como disciplina y como herramienta de práctica de planificación, se va incorporando de manera lenta pero progresiva un cambio en la cultura, al integrar el medio ambiente como condicionante principal, como un vector fundamental de cualquier tipo desarrollo. (Intxaurreaga, 2002). “El objetivo general de un urbanismo más sostenible sería hacer compatible una buena calidad de vida urbana con un menor impacto negativo de los núcleos urbanos en la sostenibilidad global.” (Intxaurreaga, 2002, pág. 11). “Aplicar unos principios de sostenibilidad en el planeamiento regional facilitará la coherencia en la aplicación de esos mismos principios en el planeamiento urbano. (...) los principios deberían aplicarse tanto en la fase de planificación, de diseño de detalle, de realización, de rehabilitación en incluso de demolición de los espacios y edificios.” (Intxaurreaga, 2002). “Lo urbano ocupa cada vez más suelo y parte del que permanece libre está destinado al servicio de los usos urbanos” (Intxaurreaga, 2002, pág. 14)

La cuestión de la capacidad de carga de un territorio, es la cuestión central de la sostenibilidad con relación a los temas de planificación. Para medir la capacidad de carga de un territorio se debe controlar el uso de los recursos asociados a los usos urbanos y los umbrales máximos de utilización que se puede hacer sistema sin alternar de forma significativa su funcionamiento. (...) El primer criterio a la hora de cometer un planeamiento urbanístico sería evaluar cuál es la huella de la ciudad que existe, la capacidad de carga del territorio en el que se asienta la ciudad que se estudia y las posibilidades de reutilización de los suelos urbanos ya tocados, frente a las expectativas de poner en carga suelos vírgenes. (Intxaurreaga, 2002, pág. 15)

Las actividades que se realizan y la ciudad están ligadas con el territorio en el que se encuentran.

El planeamiento debe basarse en una relación positiva para ambas partes entre la ordenación del territorio y los parámetros ambientales,

es necesario ampliar la información local sobre características de cada territorio antes de planear su desarrollo para favorecer la posibilidad de obtener confort a través de intervenciones de mínimo impacto en la naturaleza. (Intxaurreaga, 2002).

11.3.2.3. Importancia Social del ecoturismo.

Son innumerables los beneficios sociales que genera esta actividad; entre ellos mencionamos servicios auxiliares, específicamente. De propiedad local, permite que el área sea más cosmopolita, las comunidades circunvecinas son muy favorecidas, elevando su nivel su nivel de vida para financiar una mejor atención sanitaria, y educativa, se revaloriza la agricultura vernácula, y la preservación de sitios históricos.

11.3.2.4. Turismo ecológico versus turismo tradicional.

El Turismo ecológico comparte muchas de las características negativas del turismo tradicional. Una de las más significantes entre estas es que el turismo es una fuente inestable de ingreso entre estas es que el turismo es una fuente inestable de ingresos, influida por una variedad de factores fuera del control del país. Estos factores “externos” aumentan en importancia a medida que el turismo absorbe una parte más grande del mercado dentro de la economía. Los factores externos potencialmente más perjudiciales son la inestabilidad política, el mal clima y las fluctuaciones monetarias internacionales.

El éxito puede convertirse rápidamente en algo negativo, especialmente con los ecoturistas. Puesto que el goce de la experiencia del viaje puede depender principalmente de lo que el turista perciba como “alejarse de todo”, aquellas destinos frecuentados por muchos visitantes sin “espacio” suficiente para experimentar esa sensación pueden sufrir una baja en sus negocios. Esto también puede suceder si el ambiente se degrada como resultado del turismo.

Aunque el turismo atrae divisas extranjeras, es posible que se requiera hacer grandes gastos en importaciones, especialmente para servicios tales como petróleo para las necesidades de transporte de los turistas. De hecho para sostener el turismo pueden que sean necesarios una variedad de gastos.

Los ecoturistas, por lo general, aceptan las condiciones que son diferentes a las de sus países de origen mejor que cualquier otro tipo de turista. En muchos casos los ecoturistas no esperan tener acomodaciones, comida o vida nocturna al mismo nivel de comodidad y lujo que otros grupos de turistas prefieren tener. Para muchos de los ecoturistas, el experimentar las condiciones locales, costumbres y la comida puede inclusive “enriquecer” su experiencia. Por estas razones, el turismo ecológico puede producir menos fugas que el turismo tradicional. Sin embargo, mientras que los ecoturistas son menos exigentes en lo que se refiere al nivel de acomodaciones, si son más exigentes buscando fuentes de información sobre sus lugares de destino. Los ecoturistas quieren leer materiales y aprender de los guías turísticos sobre la flora y fauna del área

11.3.3. Importancia de las Áreas Protegidas

En Ecuador, las áreas protegidas representan aproximadamente el 20% del territorio nacional conservado, se enmarcan en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional, por Constitución de la República son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular, albergan una importante riqueza biológica, servicios ecosistémicos de los cuales se benefician tanto las poblaciones urbanas como rurales, una riqueza paisajística que permite el turismo y la recreación en parte de ellas, y por su importancia ecológica trascienden fronteras que son reconocidas a nivel internacional.(Ministerio de ambiente del Ecuador)

El Ministerio de Ambiente del Ecuador, como instancia competente para establecer la política ambiental nacional y los procesos para la administración, control, regulación de las áreas protegidas del PANE, también trabaja incansablemente en la generación de otras herramientas como lineamientos que estarán a disposición de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Comunidades y Propietarios privados, que también tienen la posibilidad de declarar sus predios como áreas protegidas, de esta manera se estará cumpliendo el mandato constitucional que reconoce además del Subsistema del PANE, los Subsistemas de las áreas protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), Comunitarios y Privados.

11.3.3.1. Diversidad de áreas Protegidas en el Ecuador.

Actualmente el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, está constituido por 50 áreas protegidas, de las cuales 49 son parte del Subsistema del (PANE) y 1 del Subsistema de los GADS.



Gráfico No. 1: Áreas Protegidas del Ecuador
Fuente: Ministerio de Ambiente del Ecuador

11.3.3.2. Estrategia Nacional de Biodiversidad.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) es el instrumento de gestión que orienta los esfuerzos del Estado para conocer, valorar, proteger, restaurar y utilizar de manera sostenible su biodiversidad. Se responde así a los compromisos internacionales y a los desafíos vinculados al cambio de matriz productiva, la erradicación de la pobreza y la conservación del patrimonio biocultural de los ecuatorianos.

La ENB parte de los marcos nacionales de planificación y desarrolla en mayor profundidad las acciones que deben ser implementadas en los territorios, para contribuir en la innovación y competitividad sistémica del país. Se definen 20 resultados a los que se compromete el Ecuador hasta el año 2030, así como las metas intermedias que se propone alcanzar hasta el año 2020.

Dichas definiciones parten de los marcos nacionales de desarrollo y de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales establecidas como parte del sistema nacional de planificación participativa. La ENB es gestionada por un comité intersectorial liderado por el Ministerio del Ambiente y conformado por el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégico, Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Finanzas y SENPLADES.

11.3.3.3. Importancia de las comunidades sostenibles.

La ENB parte de los marcos nacionales de planificación y desarrolla en mayor profundidad las acciones que deben ser implementadas en los territorios, para contribuir en la innovación. Con el pasar del tiempo, se ha reconocido el importante papel que juega la planificación urbana en la salud social, psicológica y física de los individuos y de sus comunidades. En otras palabras, la forma en que diseñamos nuestras ciudades y vecindarios puede tener impactos positivos enormes, si lo hacemos bien. Y la forma de hacerlo bien es diseñando sin perder nunca de vista la sostenibilidad. Una comunidad sostenible es aquella que tiene como objetivo mantener y mejorar las características sociales, ambientales y económicas de un área para que sus residentes puedan seguir llevando una vida saludable, divertida y productiva. Cuando se habla de sostenibilidad, es necesario considerar una variedad de temas tales como el transporte, el agua, la salud pública, el patrimonio natural o la energía.

11.3.3.4. Turismo Rural en Ecuador.

El turismo es considerado como una oportunidad y un motor generadores de desarrollo en el territorio rural, sobre todo en territorios con potencialidades como los que posee el Ecuador. Varios son los factores que definen la percepción turística de un espacio rural, como su biodiversidad, su paisaje, sus recursos, sus tradiciones, entre otros. En Ecuador predomina lo natural, es fuente de grandes recursos y poseedor de una infinita biodiversidad en fauna y flora. Ecuador es dueño también de un paisaje nativo único por poseer 4 regiones, costa, sierra, oriente e insular. En el país también predomina la actividad agrícola sobre cualquier otra actividad productiva (el 10% del PIB proviene de la agricultura primaria). Además es un país donde prevalecen las manifestaciones y tradiciones culturales, así como diversidad en hábitos y costumbres sociales. Ecuador posee territorios en donde se han desarrollado emprendimientos exitosos en ecoturismo, turismo de aventura y deporte, turismo extremo, entre otros. Pero de igual manera, Ecuador es un territorio apto para recibir nuevas

propuestas de turismo comunitario, turismo gastronómico y cultural, agroturismo, turismo de bienestar y salud, etc. Para mejorar la economía rural de un territorio, el turismo rural debe convertirse en una herramienta básica de promoción y comercialización de los productos agroalimentarios locales vinculados a la gastronomía; además de ser un promotor de los productos artesanales, culturales y naturales del territorio.

11.3.3.5. Turismo Participativo.

Un proyecto tiene capacidad para contener a todos solo si se cambian los productivos. A la primera lectura están abonados quienes sostienen que el mero aumento de la actividad opera favorablemente en los intereses de la gente, sea quien sea el que conduzca el proceso. A la segunda, los que sostenemos como imprescindible el protagonismo de todos los actores en el diseño y ejecución de las acciones, como método adecuado para el crecimiento armónico y una más justa distribución de los resultados en función del bienestar de los entes que intervienen.

Parados en el escenario de la industria turística, uno de los resortes económicos más importantes de nuestra provincia, podemos acceder a un lugar de privilegio a fin de comprobar la influencia del modelo concentrador en la vida y cotidianidad de los habitantes de la geografía costera. Cada vez que las circunstancias obran para aumentar la demanda, satisfacerla termina estando en manos de los grupos con mejor posicionamiento sean o no del lugar, relegando las legítimas aspiraciones e intentos concretos de los pobladores que no cuentan con posibilidades de competir por carecer, entre otras, de capacidad de lobby. Con la lógica fría del capitalismo, esos grupos se dedican a captar la mayor cantidad posible del gasto de los visitantes y lo logran a expensas de un profundo desequilibrio que recorre todo el arco económico y social, llegando incluso a incidir en lo natural - paisajístico. Su propósito recaudador deja afuera cualquier consideración en orden a planificar la sustentación del recurso.

11.4. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO.

El presente trabajo reflexiona para la toma de decisiones la observación del conjunto de normas legales que reglamentan los órganos representativos de autoridad pública, y poder establecer de manera legal los trabajos propuestos a la restauración urbana en el sector de estudio, para el resultado se tomaron como observaciones los siguientes reglamentos:

En relación a las leyes que siguen la Constitución de la República Del Ecuador 2008, se cita los siguientes artículos:

Sección segunda

Ambiente sano

Art. 14 (Constitución del Ecuador, 2008)

Sección sexta

Hábitat y vivienda

Art. 30.- (Constitución del Ecuador, 2008)

Art. 31.- (Constitución del Ecuador, 2008)

Como podemos observar estas normas se refieren al reconocimiento del derecho de la población a habitar un ambiente sano y equilibrado que garantice el buen vivir, así mismo, todas las personas tenemos derecho a una vivienda digna y un hábitat seguro sin importar su situación social.

Las personas tiene el pleno derecho a disfrutar de la ciudad y sin impedimento alguno de sus espacios públicos bajos principios de justicia social, sustentabilidad y respeto.

En relación al Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

(Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, pág. 135)

El presente objetivo busca cumplir las disposiciones de la constitución promoviendo los derechos a los servicios básicos y son considerados parámetros para lograr una mejor calidad de vida de las personas que habitan una ciudad.

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

(art. 24). (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, pág. 182)

Los habitantes al igual que tiene derecho a una vivienda digna, tienen derecho a gozar de un buen espacio público, adecuado a las necesidades que se requieran en el sector, sean estos parques, plazas, centros de expresión cultural etc. Con el fin de fomentar la interacción entre sus habitantes, reactivando las actividades que se pueden desarrollaren dichos espacios.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

(Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, pág. 222)

Todo proyecto debe estar encaminado a la preservación y la conservación, la valoración y el uso sustentable del patrimonio natural de los recursos eco- sistémicos y de la biodiversidad. Para esto es necesario cumplir y hacer cumplir los derechos de la naturaleza expresada en la constitución y de esta manera vivir en un ambiente sano, libre de contaminación.

Según la ley de Gestión Ambiental:

TITULO I

AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA GESTION AMBIENTAL

Se toman a consideración los siguientes artículos.

Art. 1.

Art. 2.

Art. 3.

Art. 4.

Art. 5.

TITULO III

INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL CAPITULO I DE LA PLANIFICACION

Se toman a consideración los siguientes artículos.

Art. 14.

Art. 15.

Art. 16.

Art. 17.

Art. 18.

11.5. MODELO DE REPERTORIO REALIZADO.

11.5.1. Modelo De Repertorio #1

Paseo Lúdico de Montecristi – Ecuador.

El paseo lúdico está ubicado en el Cantón Montecristi creado en el año 2014, se ha convertido en un lugar de esparcimiento tanto por jóvenes, adultos y ha sido un punto principal de la actividad recreativa de esta ciudad. Dicho lugar que cuenta con una población urbana aproximada de 70.292 hab.

Desde las seis terrazas hay una vista panorámica de Manta, Jaramijó e, incluso, Crucita. La caña guadúa fue aprovechada para la construcción de elementos de sombra y las estructuras para los letreros informativos. En las zonas de esparcimiento donde están ubicados los juegos infantiles y los elementos para ejercicios de adultos mayores fue colocado césped sintético.

36 000 plantas nativas de la Costa fueron sembradas. Son especies de raíces profundas para proteger las terrazas. El riego de las áreas verdes se realiza por goteo y aspersion y el agua proviene de una cisterna con capacidad para 80 metros cúbicos.

Éste tiene un trayecto de 4 kilómetros, que cuenta con seis terrazas, parqueo, la plaza Los Samanes con bustos de personajes históricos de Montecristi, jardines, juegos infantiles, área de aeróbicos y bailoterapia, juegos para adultos mayores, canchas de fútbol, de uso múltiple, de voleibol con graderíos, lagunas artificiales, plazas de Los Elementos (agua, tierra, aire y fuego) y un helipuerto. Siendo el único parque completo de Manabí, con una ubicación extraordinaria e envidiable, por estar en la falda del cerro Montecristi.

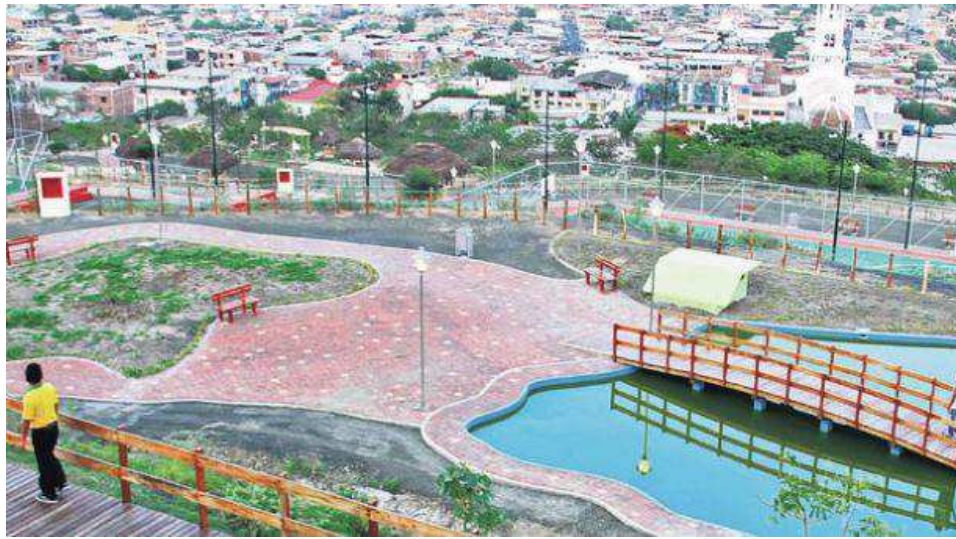


Gráfico No. 2: Paseo Lúdico. (Montecristi)
Fuente: GAD de Montecristi



Gráfico No. 3: Ubicación Paseo Lúdico, Montecristi.
Fuente: Google Earth.
Elaborado por: Tesista

Los principales componentes de la ciudad , son sus lineamientos bases, puesto que los habitantes se acoplaron a los accidentes geográficos que caracterizan al sector, pues la distintiva más llamativa a los turistas es el poder llegar a la ciudad Alfaro, antigua sede de la Asamblea Constitucional que yace en las faldas del cerro de Montecristi, motivo por el cual se idealizó el reactivar la afluencia al sector luego de que se den por cumplidas las actividades dentro de la sede de la Asamblea, y que más que aprovechar las cotas del lugar y lo llamativa vista que se torna cada vez que se da un paso ascendiendo al lugar, por lo cual la idea fue tomando forma con una caminería en madera en zic zac, mesas y juegos en cada terraza para disfrute de visitantes, canchas sintéticas y orden para los vendedores que cumplen con sus actividades de atención a los turistas.



Gráfico No. 4: Ubicación Paseo Lúdico, Montecristi.
Fuente: GAD de Montecristi

Descripción del proyecto

En el lugar en el que se realizó la adaptación del Paseo Lúdico en la ciudad de Montecristi en el que se contempló las siguientes actividades para el ordenamiento territorial del mismo fueron: incorporaciones de jardinería y áreas de interés social, ordenamientos del comercio dentro del mismo, reactivación del sector, incorporación de juegos infantiles y para adultos mayores, helipuerto, canchas de usos múltiple y césped sintético.

- Incorporación de jardineras: El área intervenida contenía arborización natal del sector, al cual con el recorrido se implantó 36 000 plantas nativas con raíces profundas para proteger posibles deslizamientos de tierra que pudieran comprometer el tramo. .
- Casetas de vigilancias: Con el objetivo de un control periférico, las casetas se sitúan a principio y fin de cada terraza con el fin de obtener un ángulo de vigilancia de 180° para control absoluto del sector..
- Construcción de acceso principal del parque: se regeneró tomando en consideración el estilo neocolonial que tiene como leyenda “Parque central de Jinotega”.
- Tarima para actos: se sustituyó la antigua asta de banderas y construcción de una tarima con sus respectivas astas a un costado, permitiendo así la flexibilidad de espacios.
- Reactivación de kiosco: área del kiosco 16.65m²



Gráfico No. 5: Caseta de control
Fuente: GAD Montecristi.



Gráfico No. 6: Reactivación de lugares de esparcimiento.

Fuente: Revista De Manabí

- Incorporación de piletas: Se añadieron piletas a dos terrazas y la dotación de esculturas de los antiguos asentamientos del sector.
- Dotación de juegos infantiles: Se incentivó a la creación de juegos para los más pequeños y a su vez sin dejar de lado la inclusión a los mayores con juegos focalizados para terapias de ejecución de fuerzas de sinergia entre otros.
- Se ubicaron distintas áreas de esparcimiento en las diferentes terrazas, comprendidas así como mesas para camping, áreas libres para bailoterapia, el uso de las canchas múltiples, y diferentes atracciones en cada punto.



Gráfico No. 7: Juegos Inclusivos
Fuente: El Diario Prensa Manabita.

11.5.1.1. Criterios considerados de modelo de repertorio #1.

Con el modelo de repertorio realizado tomamos como ejemplo el Paseo Lúdico en Montecristi, donde se pueden tomar en cuenta varias ideas a considerar en el proyecto:

- El recorrido a través del lugar se hace mucho más interesante para el visitante cuando está trazado el camino y los puntos donde se llegan suele tener distracciones para agudizar el cansancio del turista, el constante zic zac de los caminos de madera del sendero al llegar a cada terraza motivan a seguir con el recorrido.
- Las casetas que se encuentran a inicio y fin de cada tramo de las secciones de los caminos, forman parte del riguroso control existente para la vista periférica del personal de seguridad, dándole un plus de tranquilidad al visitante.

11.5.2. Modelo De Repertorio #2

11.5.2.1 Área Nacional de Recreación Isla Santay.

Cuenta con acceso peatonal, ciclístico y fluvial. El acceso para los peatones y ciclistas se da a través de un puente ubicado en Guayaquil en la calle El Oro, junto a la ría. El acceso fluvial se realiza abordando embarcaciones ubicadas en el muelle del Yatch Club de Guayaquil, diagonal al Palacio Municipal. (Cooperativa de servicio las Palmeras de Santay).

La isla Santay se encuentra en el río Guayas, a 800 metros de distancia de la ciudad de Guayaquil y pertenece al cantón Eloy Alfaro (Durán). El área de la isla comprende 2.179 hectáreas. Allí radican 56 familias ubicadas en 46 casas, 36 de las cuales se encuentran al ingreso de la zona, con un promedio de entre 207 y 230 habitantes.

En el contexto de la historia de la Isla se conoce que el libertador Simón Bolívar, se asentó en ella, mientras convalecía de una enfermedad. Precisamente allí redactó el borrador del tratado de Guayaquil, suscrito el 22 de septiembre de 1829.

Por encontrarse entre Guayaquil y Durán, se cree en la posibilidad de existencia de sitios arqueológicos de algunas culturas como la Huancavilca, Punaes y Milagro – Quevedo.

En la década de los 40, la isla se destacó mucho por su producción arroceras y ganadera. Desde la mitad de la década de 1990 el Comité Ecológico del Litoral, Organización No Gubernamental (ONG) ambientalista de Guayaquil, realizó un proyecto de fortalecimiento organizacional con la población local que permitió entre otros logros el establecimiento de la Asociación de Pobladores llamada "San Jacinto de Santay", la edificación de un Centro Comunitario y una escuela.

Pero el mayor logro, fue hacer que la Isla sea reconocida no solamente a

nivel local, regional y nacional sino que por sus características ecológicas y por el cuidado de su población a su conservación, se la reconozca internacionalmente como sitio Ramsar. Dicha distinción se dio el 10 de octubre de 2000, por ser el sexto humedal declarado en Ecuador con un área total de 4.705 hectáreas. A partir del 20 de febrero del 2010, la isla Santay es también un Área Protegida y forma parte del Sistema Nacional de Áreas protegidas como Área Nacional de Recreación.

Ubicación.-



Gráfico No. 8: Área de Ubicación.

Fuente: Google Maps.

Elaborado por: Tesista.

“Su trama y estructura no se ha visto alterada mayormente, es decir, su forma se mantiene, las áreas, hacia donde crecía, son las mismas hacia las que está creciendo en el presente, lógicamente, hoy, con mayor intensidad. El cambio o, mejor dicho, la transformación, no es tan drástica en cuanto a la forma de la ciudad, más si lo es en cuanto a su estructura administrativa y a la recomposición de los espacios ya existentes.” (DANIEL WONG CHAUVET)

La isla cuenta con senderos ecológicos elaborados con madera plástica (mezcla de ambos materiales) los que conectan con una torre mirador, una cabaña para hospedajes, una zona para preparación de alimentos, un dispensario médico, un centro de reciclaje, una oficina de turismo y una casa para los guardaparques.



Gráfico No. 9: Recorrido del parque Santay.
Fuente: Guayaquil es mi destino.
Elaborado por: Tesista.

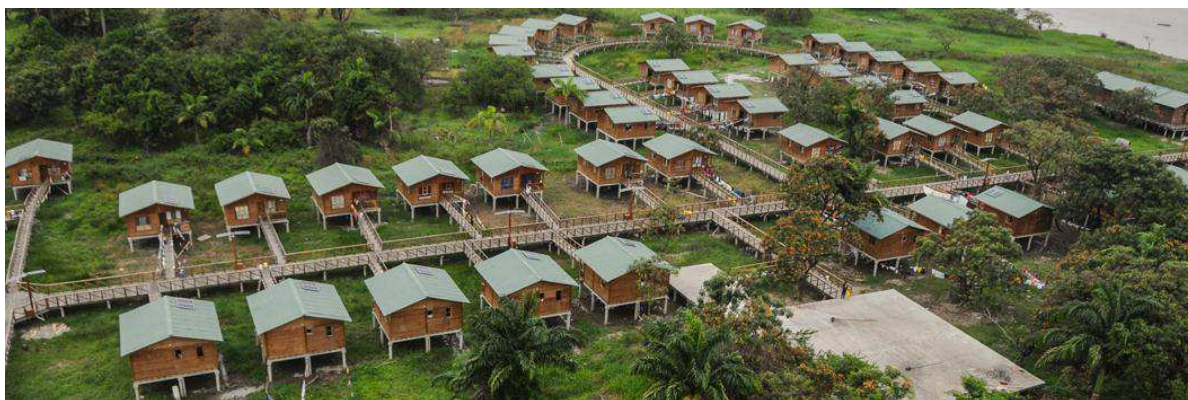


Gráfico No. 10: Servicio habitacional del parque Santay.
Fuente: Guayaquil es mi destino.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 11: Servicio de alquiler de bicicletas del parque Santay.
Fuente: Guayaquil es mi destino.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 12: Aldea ecológica del parque Santay.
Fuente: Guayaquil es mi destino.

11.5.2.2 Criterios considerados de modelo de repertorio #2.

Con el modelo de repertorio realizado tomamos como ejemplo Área Nacional de Recreación Isla Santay de la Ciudad de Guayaquil, donde se pueden tomar en cuenta varias ideas a considerar.

- La recuperación del espacio para el peatón, y poniéndolo como prioridad durante toda la instancia en el lugar.
- La búsqueda de nuevos recursos de movilidad para integridad propia del turista ocupando el puesto del peatón.
- La regeneración de las áreas de recreación, ambientándolas para la apropiación del entorno en el que se encuentra, sin restarle importancia en ningún momento.
- La utilización en la Área inclusiva en toda instancia con zonas para las personas con capacidades especiales.

11.5.3. Modelo De Repertorio #3

11.5.3.1. Parque Nacional El Imposible- El Salvador

Ubicada sobre la Sierra de Apaneca Ilamatepeque, posee la mayor biodiversidad en El Salvador, con un bosque maduro, típico de los inicios de Mesoramérica.

En la actualidad, es el único en su género y constituye un patrimonio de los ecosistemas tropicales más amenazados del mundo.

Con sus casi 5,000 hectáreas, El Imposible alberga 500 especies de mariposas, 400 especies de árboles, 279 especies de aves y 100 especies de mamíferos. Posee cerca 400 especies de árboles. Dos de ellas son nuevas para la ciencia y exclusivas de esta área natural. El Parque Nacional El Imposible, abierto al público desde 1997, ofrece al turista: áreas de acampar, un centro de interpretación, senderos interpretativos y convencionales, miradores, guías comunales, un hostel ecológico con energía solar y cómodas cabañas que cuentan con baño, dormitorios y pequeñas terrazas.

El Caserío de San Benito, a orillas del Parque, ofrece comedores donde usted podrá disfrutar de la comida sencilla local y adquirir artesanías elaboradas por los pobladores de la comunidad.



Gráfico No. 13: Ubicación Parque Nacional El imposible-Salvador.
Fuente: Ministerio Turismo El Salvador.



Gráfico No. 14: Parque Nacional El imposible-Salvador.
Fuente: Ministerio Turismo El Salvador.



Gráfico No. 15: Parque Nacional El imposible-Salvador.
Fuente: Ministerio Turismo El Salvador.



Gráfico No. 16: Mirador El imposible-Salvador.
Fuente: Ministerio Turismo El Salvador.

11.5.3.2. Criterios considerados de modelo de Repertorio #3

Con el modelo de repertorio realizado tomamos como ejemplo el Parque Nacional El Imposible de El Salvador, donde se pueden tomar en cuenta varias ideas a considerar.

- La prioridad en todo momento del aprovechamiento del recurso natural para el aprecio total por parte del visitante.
- La movilidad para los turistas dentro del sitio emergiéndose por la densa naturaleza, abriéndose paso por camineras simples sin restarle protagonismo a la naturaleza.
- La utilización de las áreas de recreación, ambientándolas para el disfrute de la vista plena de 360 grados en su mirador principal.
- La vinculación con la comunidad ofertando al visitante platos típicos del sector para atracción del lugar.

12. CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

12. CAPITULO 2.- Diagnostico De La Investigación.

12.1. INFORMACIÓN BÁSICA. ÁREA DE ESTUDIO

Delimitación espacial.

La presente investigación se desarrolló en el Sendero Pasaje del Mono de la reserva de vida silvestre de Pacoche, del Cantón Manta, perteneciente a la Provincia de Manabí, ubicado en la Región Costa del Ecuador con una superficie territorial de 22 271 km².



Gráfico No. 17: Ubicación de la RVSM de Pacoche.

Fuente: Ministerio de Ambiente.

Elaborado por: Equipo técnico, PMAP, 2014.

Características meteorológicas.

- **Altitud:** 300 metros sobre el nivel del mar.
- **Temperatura media anual:** 24°C
- **Precipitación media anual:** 500 mm. Lluvia.
- **Número de meses secos:** 8 meses (Mayo a Diciembre)

Límites.

Los límites de la RVSM de Pacoche son:

Norte: Parroquia Santa Marianita y Cantón Manta.

Sur: Cantón Montecristi.

Este: Cantón Montecristi.

Oeste: Océano pacífico.



Gráfico No. 18: Límites de la RVSM de Pacoche.

Fuente: Ministerio de Ambiente de Ecuador.

Situación Actual del Sendero

En el área de estudio quedaron expuestas evidenciables Subproblemas con la investigación de campo que se detallan en orden del trayecto.

Se pudieron apreciar 7 falencias a lo largo del trayecto, como se observa en la siguiente gráfica:

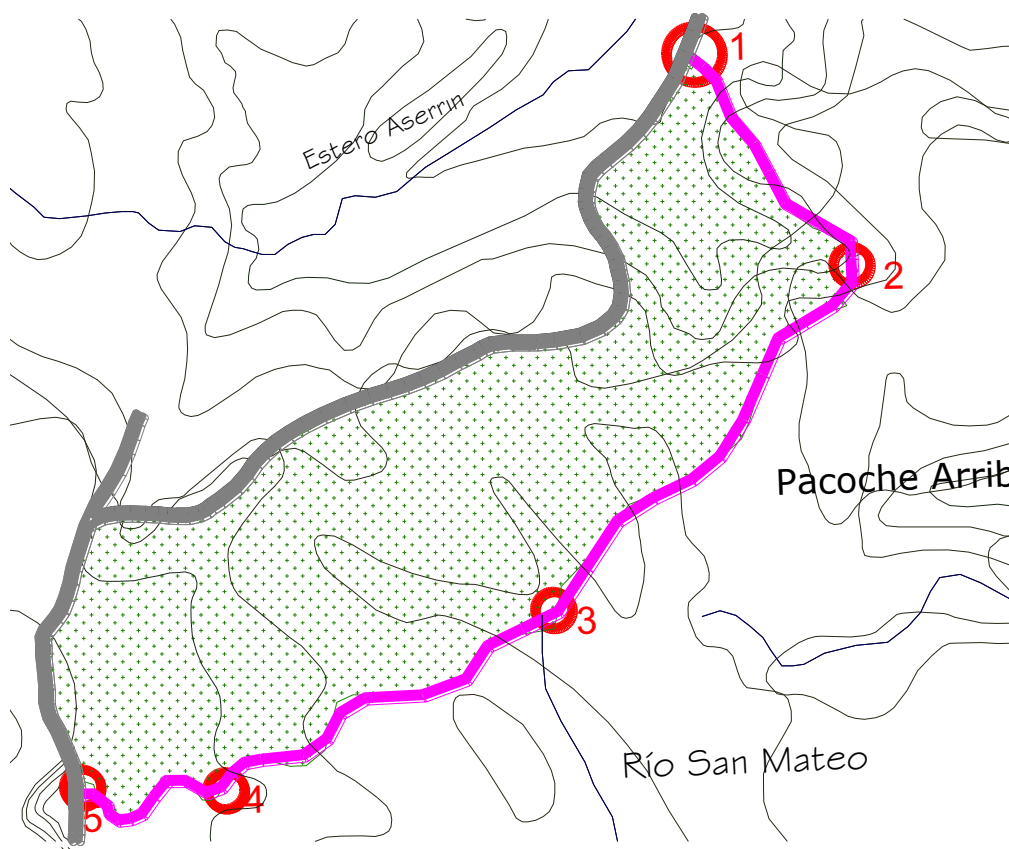


Gráfico No. 19: Situación del Sendero.
Elaborado por: Tesisista.

Tramo #1:

Se aprecia el desorden que se genera con los vehículos estacionados en las partes laterales de la carretera, y a su vez la presencia de un punto de control como acceso al Sendero y su respectivo Locutorio con los datos simbólicos del Sendero para captar al visitante.



Gráfico No. 20: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista



Gráfico No. 21: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista

Tramo # 2:

En el recorrido se encuentra una escalera es condiciones inseguras para el visitante, de madera apuntalada aprovechando la tierra natural del sector y un puente improvisado de caña.



Gráfico No. 22: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista



Gráfico No. 23: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista



Gráfico No. 24: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista

Tramo # 3:

En el tramo 3 se deja en evidencia la existencia de un riachuelo en el cual el paso se acorta por la precaución para el visitante, puesto que la tierra es muy resbaladiza y a su vez la existencia de piedras dificultan el paso.



Gráfico No. 25: Estado del sendero.

Elaborado por: Tesista



Gráfico No. 26: Estado del sendero.

Elaborado por: Tesista

Tramo # 4:

En esta parte del Sendero nos encontramos con la existencia de un puente de caña guadua, con cubierta de dos aguas de cade, y tablones de madera, puesto que en épocas lluviosas el caudal del estero aumenta y no es posible el paso de los visitantes, pero es necesaria la renovación del mismo.



Gráfico No. 27: Estado del sendero.

Elaborado por: Tesista

Tramo # 5:

En el tramo final se pudo observar que no hay ningún filtro de seguridad para los usuarios al finalizar el trayecto a más de un asiento improvisado de espera, ni ningún tipo de retorno más que esperar el paso de un transporte que los movilice al punto de partida.



Gráfico No. 28: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista



Gráfico No. 29: Estado del sendero.
Elaborado por: Tesista

Es evidenciable las particularidades que quedaron expuestas luego de la investigación de campo, en la cual se pudo apreciar de cerca las deficiencias del sendero para conocer más de cerca la realidad en las que se encuentra cada visitante, y lidiar con dicha problemática para buscar soluciones que puedas satisfacer las necesidades puntuales.

Delimitación Temporal.

La imagen del sector no ha sufrido grandes disturbios que causen un deterioro en el aspecto urbanístico, sino más bien el abandono y poca gestión en el ámbito recreativo sobre el territorio por parte de las autoridades pertinentes; en función a este análisis se tomó en cuenta las gestiones de los GAD Municipales de los últimos años.

En el interior de los límites del RVSMC-Pacoche no existen asentamientos humanos. Las áreas urbanas de las poblaciones y comunas se ubican alrededor del perímetro, sobre todo en el borde costero entre el Cabo San Lorenzo y la población de Pile (incluida), donde se asienta una población de 3255 habitantes, en una franja de 15 km de largo y menos de un kilómetro de ancho. Las poblaciones costeras más cercanas están a 10 km al norte (Santa Marianita) y 17 km al sur (Puerto Cayo).

Aspecto físico.

El estudio está realizado en el sector del Sendero Pasaje del mono, en el cual se tomaron en cuenta los aspectos físicos y funcionales que dio como resultado una problemática a nivel urbano arquitectónico como se detalla a continuación:

Límites de la Reserva de vida silvestre del Bosque de Pacocha

La RSVBP en su extensión se encuentra en los cantones de Manta y Montecristi, en dichos recorrido solo existe asentamientos en los costados de la vía principal existente por lo cual el criterio Urbano se encuentra segregado por los asentamientos existentes.

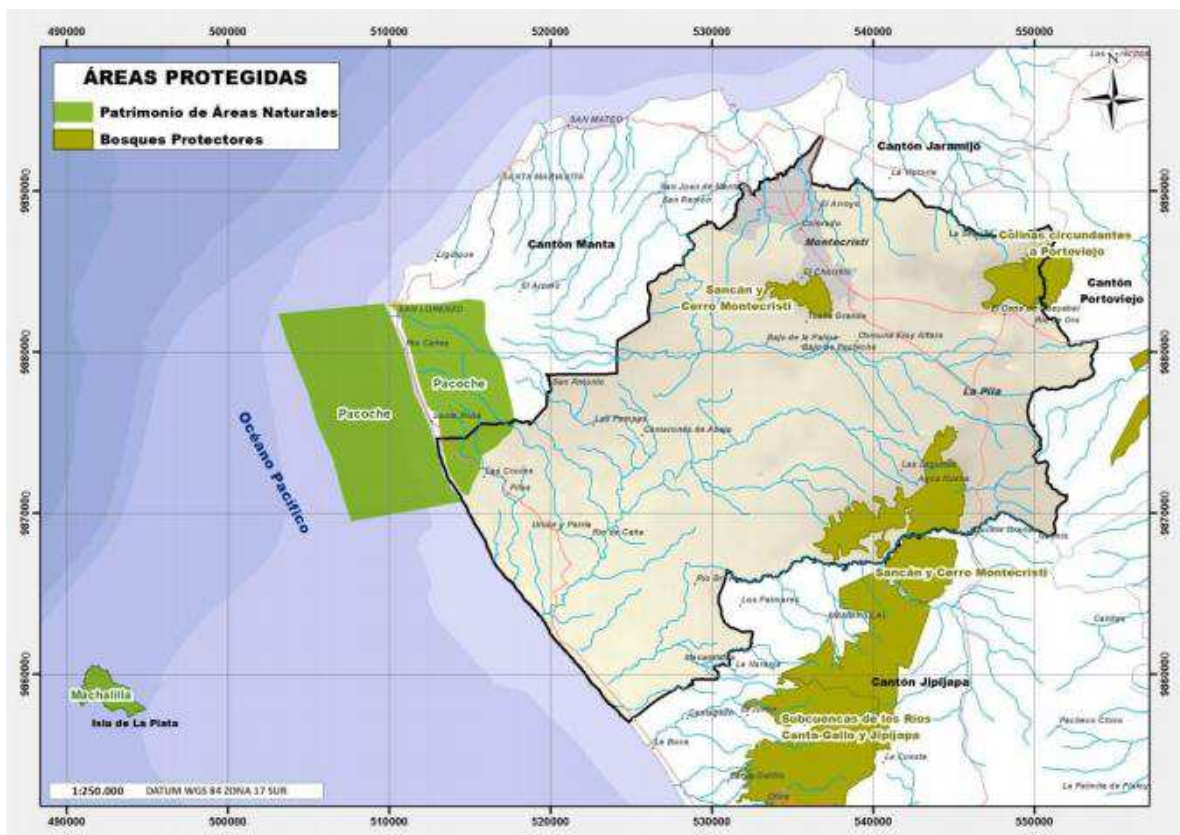


Gráfico No. 30: análisis de la morfología de RVSP.
Fuente: GAD Montecristi.

Delimitación del área de estudio

Este proyecto de investigación tiene un área delimitada dentro de lo que se conoce como Sendero Pasaje del mono dentro de los límites de la reserva de vida silvestre del bosque de Pacoche de los Cantones manta y Montecristi, el trazo de la vía principal.

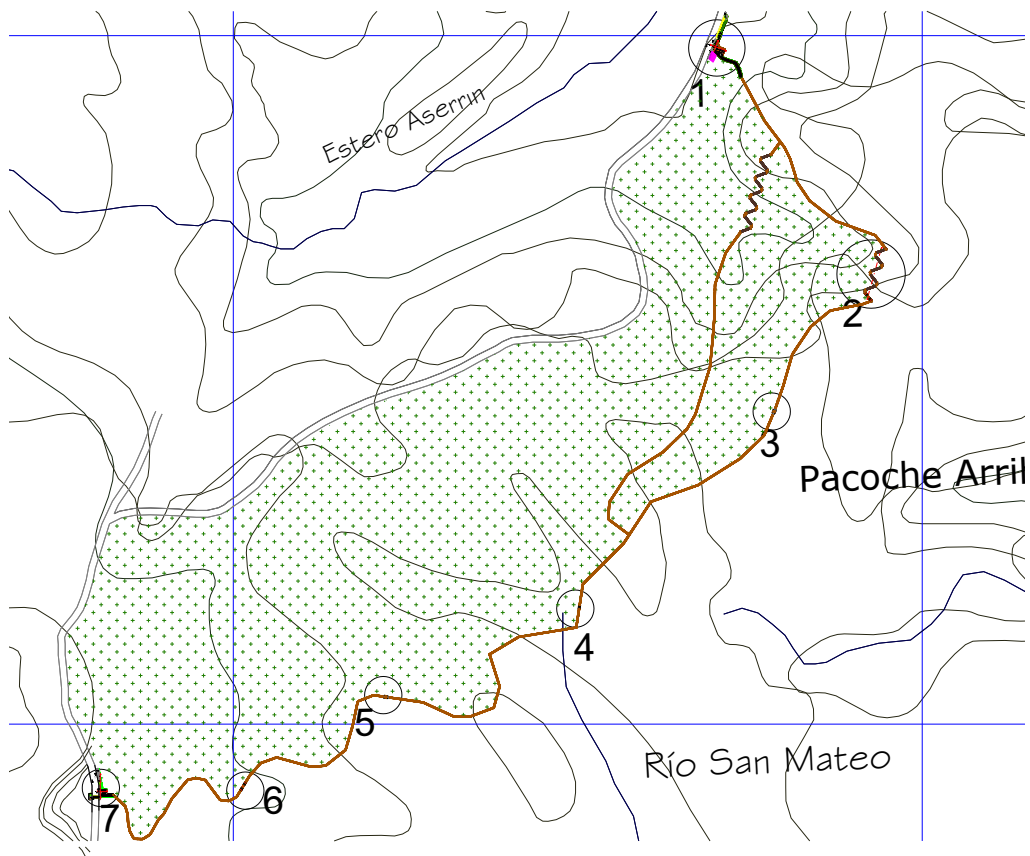


Gráfico No. 31: Delimitación del área de estudio.
Fuente: Diagnostico de la investigación.
Elaborado por: Tesista.

Jerarquización Vial

La arteria vial principal se trata de la estatal 15 (E15), que no es más que la denominada Vía del Pacífico, promovida por los ministerios de Obras Públicas, Turismo y Ambiente, para que sea recorrida y sobre todo disfrutada.

Son 733 kilómetros de carretera, que parten desde Mataje (Esmeraldas), atraviesan Manabí y culminan en Ballenita (Guayas).

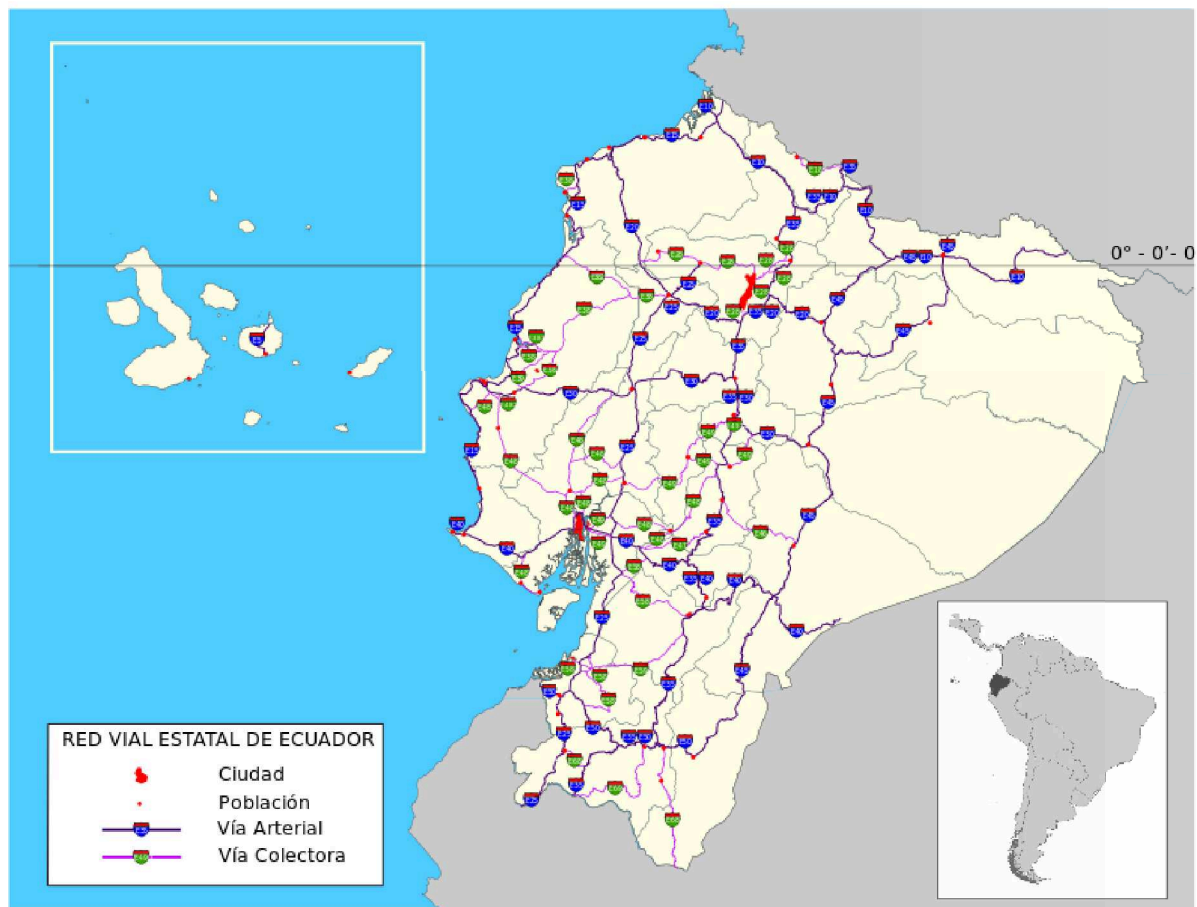


Gráfico No. 32: Jerarquía Vial Del Ecuador
Fuente: Ministerio de Transporte y Obras públicas.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 33: Vía del pacífico
Fuente: Google Earth.
Elaborado por: Tesista.

Servicios Básicos

Dotación de agua.- En la actualidad los habitantes de las comunidades se abastecen por medio de agua entubada la cual está conectada directamente a las vertientes existentes en la zona.

PARROQUIAS	Procedencia principal del agua recibida					Total
	De red pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (Agua lluvia/albarrada)	
MANTA	44440	386	233	9419	718	55196
SAN LORENZO	27	214	294	126	2	663
SANTA MARIANITA	58	96	1	557	2	714

Gráfico No. 34: Servicios Básicos de la parroquia san Lorenzo.

Fuente: Sistema Nacional de Información SIN, 2010

Elaborado por: GAD Manta, 2010

Sistema de alcantarillado.-

No existe, pero hay dotación de pozos sépticos. Para la eliminación de aguas servidas, la mayoría de las familias cuenta con letrinas.

PARROQUIAS	Tipo de servicio higiénico o escusado						Total
	Conectado a red pública de alcantarillado	Conectado a pozo séptico	Conectado a pozo ciego	Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene	
MANTA	36258	11809	5273	239	660	957	55196
SAN LORENZO		203	391	6	27	36	663
SANTA MARIANITA		217	346	8	48	95	714

Gráfico No. 35: Servicios Básicos de la parroquia san Lorenzo.

Fuente: Sistema Nacional de Información SIN, 2010

Elaborado por: GAD Manta, 2010

12.2. TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Como parte de la investigación de campo se aplicó un instrumento de recolección de datos a una muestra representativa del área de estudio, cuyos resultados se exponen a continuación:

Pregunta No. 1: En relación al estado actual del Sendero Pasaje del Mono ¿Cómo considera el estado de la infraestructura existente?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
ADECUADA	11	5
POCO ADECUADA	171	82
INADECUADA	27	13
TOTAL	209	100

Tabla No. 6: Resultado de la Interrogante N°1
Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Tesista

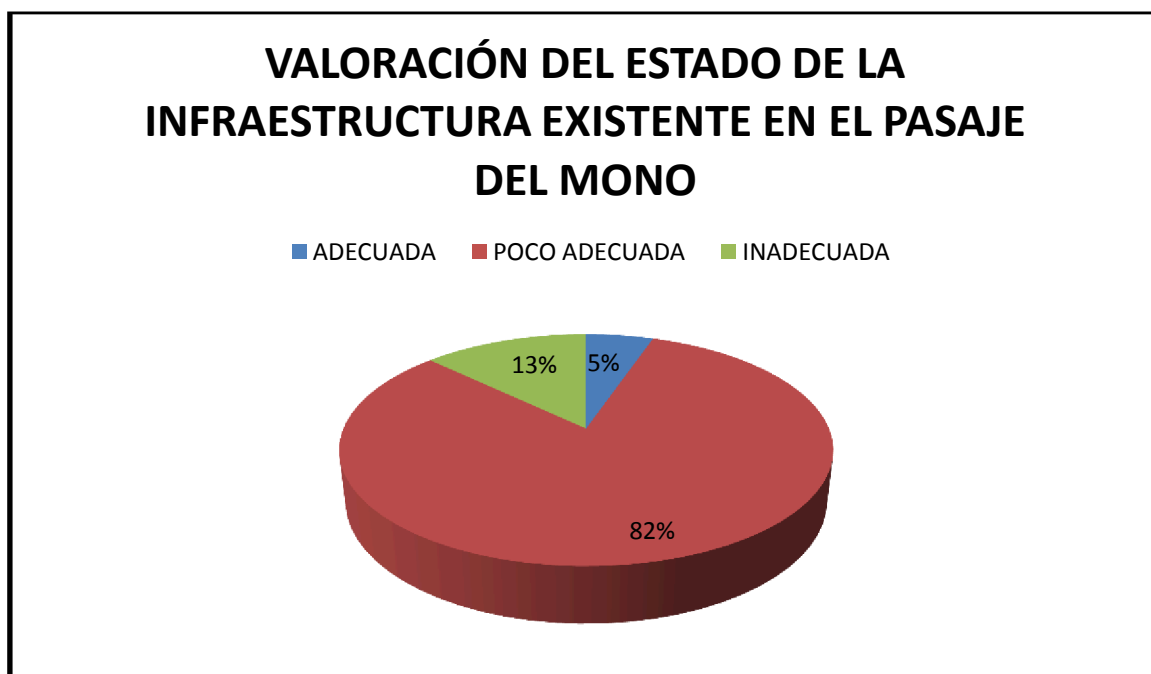


Gráfico No. 36: Resultado de la Interrogante N°1
Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Tesista

Análisis: De esta manera el análisis interpretativo se dedujo que el 82% de los encuestados consideran como poco adecuada la infraestructura, el 13% como inadecuada y el 5% como adecuada, por lo cual la propuesta debe cumplir con las necesidades notorias por los que concurre el lugar.

Pregunta No. 2: ¿Cómo considera usted la adecuación del lugar?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
SUFICIENTE	19	9
MEDIANAMENTE SUFICIENTE	25	12
INSUFICIENTE	165	79
TOTAL	209	100

Tabla No. 7: Resultado de la Interrogante N°2

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Tesista

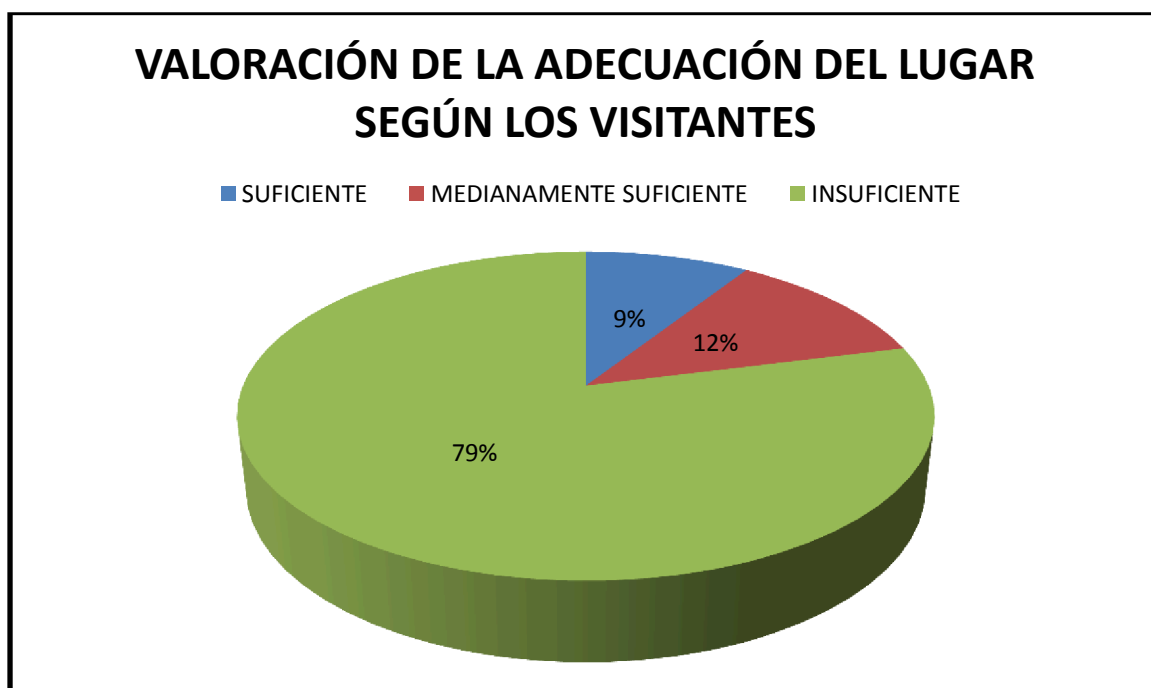


Gráfico No. 37: Resultados de la interrogante N°2

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 79% de los visitantes consideran insuficiente la adecuación del lugar, el 12% la califica como medianamente suficiente y el 9% como suficiente.

De acuerdo a los resultados obtenidos son absolutamente importantes las necesidades del recorrido para que los visitantes se sientan en absoluta comodidad y disfrute en su instancia.

Pregunta No. 3: ¿Cómo considera usted la señalética ubicada dentro del sendero Pasaje del Mono?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
SUFICIENTE	3	1.5
MEDIANAMENTE SUFICIENTE	17	8.1
INSUFICIENTE	189	90.4
TOTAL	209	100

Tabla N°8: Resultados de la interrogante N°3

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

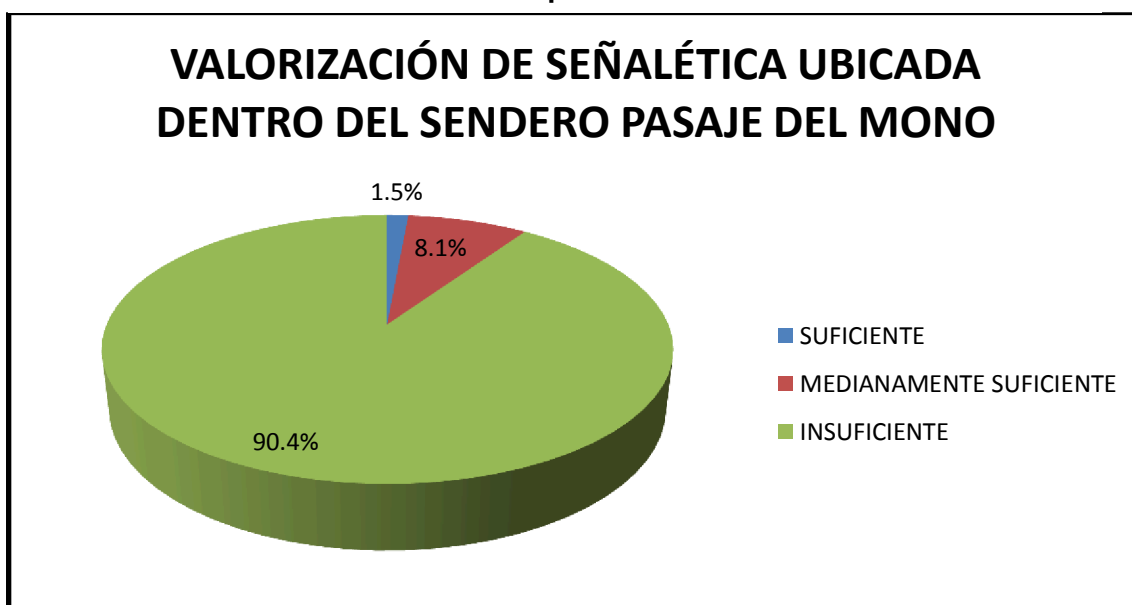


Gráfico No. 38: Resultados de la interrogante N°3

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

Según un análisis interpretativo se dedujo que en el Sendero pasaje del mono el 90.4% de los encuestados considera que la señalética ubicada es insuficiente, el 8.1% es Medianamente suficiente y el 1.5% suficiente.

Por lo cual es importante adaptar señalética informativa dentro del Sendero para mayor aprecio del turista.

Pregunta No. 4: ¿cree usted que el equipamiento comunitario del sector responde actualmente a la demanda turística?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
TOTALMENTE	23	11
MEDIANAMENTE	166	79
ESCASAMENTE	20	10
TOTAL	209	100

Tabla No. 9: Resultados de la interrogante N°4.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

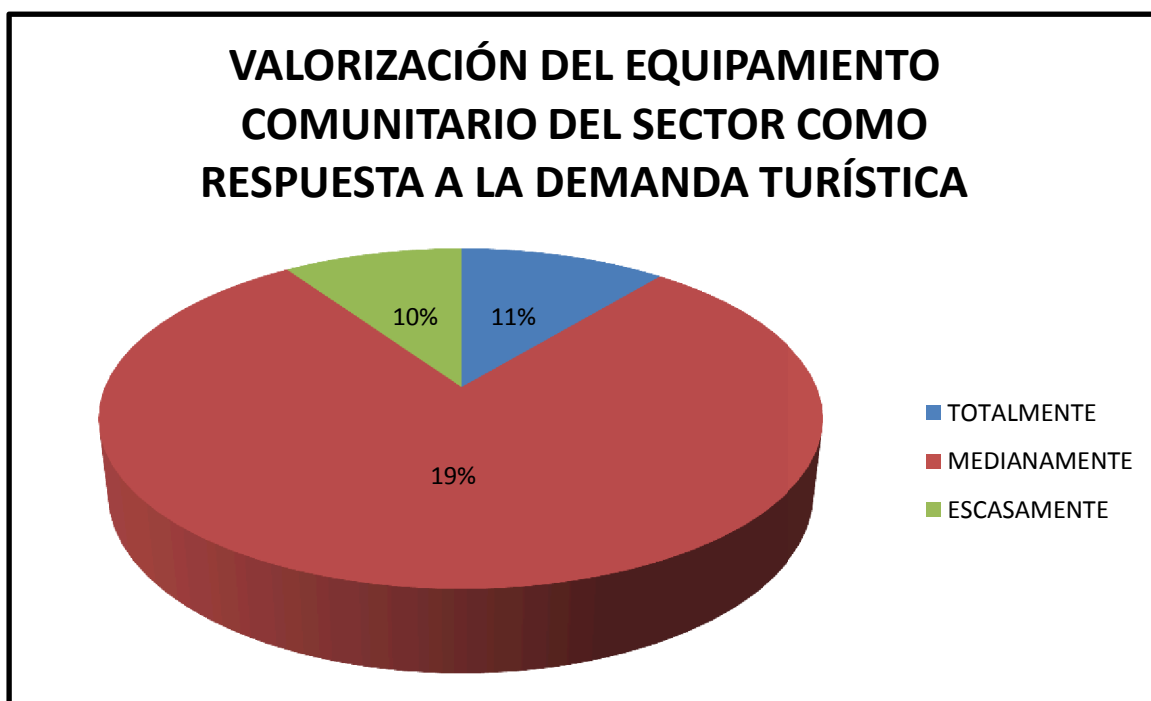


Gráfico No. 39: Resultados de la interrogante N°4.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 11% de los encuestados consideran que el equipamiento comunitario del sector responde totalmente a la demanda para los turistas, el 79% medianamente y el 10% la respuesta fue escasamente.

De acuerdo a los resultados obtenidos es importante saber que el equipamiento comunitario debido a la dimensión del cantón cumple con la demanda actual de la ciudadanía, pero es importante haya remodelaciones para incrementar la demanda.

Pregunta No. 5: ¿Conoce usted sobre las técnicas de carpintería de ribera?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
MUCHO	22	10.5
POCO	11	5.2
NADA	176	84.3
TOTAL	209	100

Tabla No. 10: Resultados de la interrogante N°5.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

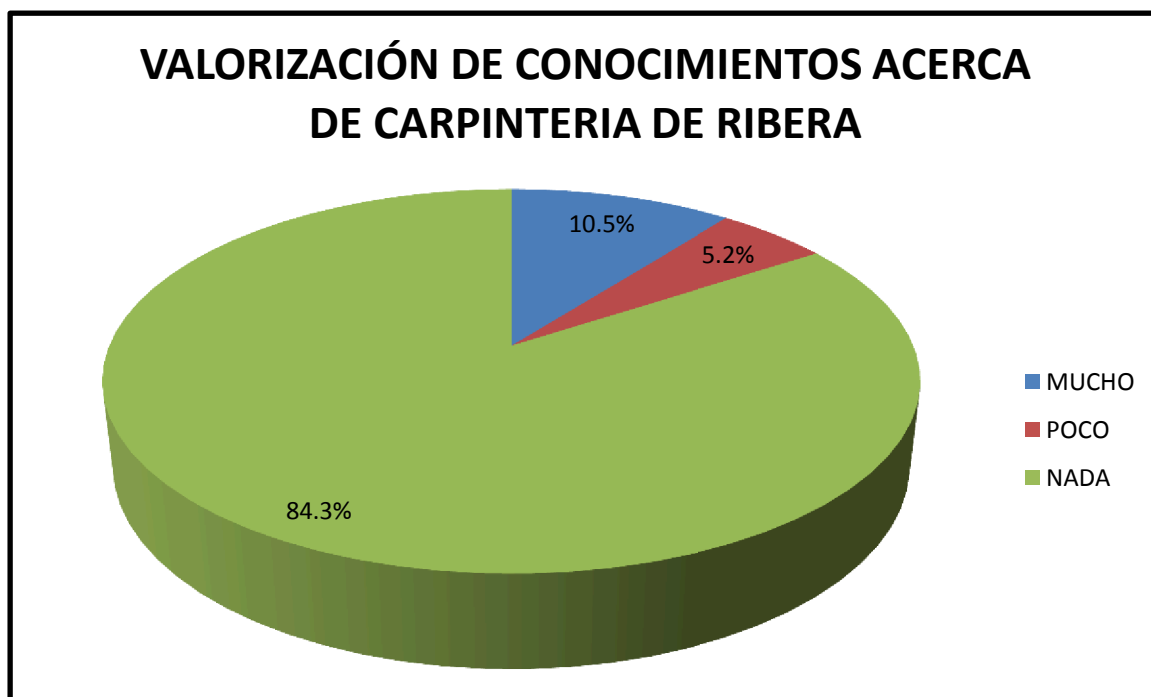


Gráfico No. 40: Resultados de la interrogante N°5.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 84.3% de los encuestados consideran tener ningún conocimiento de carpintería de ribera, el 10.5% mucho, y el 5.2% poco.

El siguiente análisis nos da como respuesta directa el olvido constante de las técnicas tradicionales de carpintería como sus métodos de construcción en la madera, factor por el cual se pierde la tradicional construcción de las cabañas en el sector.

Pregunta No. 6: ¿Cuál considera usted como ventaja del uso de los métodos de Carpintería de ribera?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
DURABILIDAD	12	5.7
RESISTENCIA	19	9.1
ACOPLES EFICIENTES	123	58.9
SISMO-RESISTENCIA	45	21.5
VERSATILIDAD	10	4.8
TOTAL	209	100

Tabla No. 11: Resultados de la interrogante N°6.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

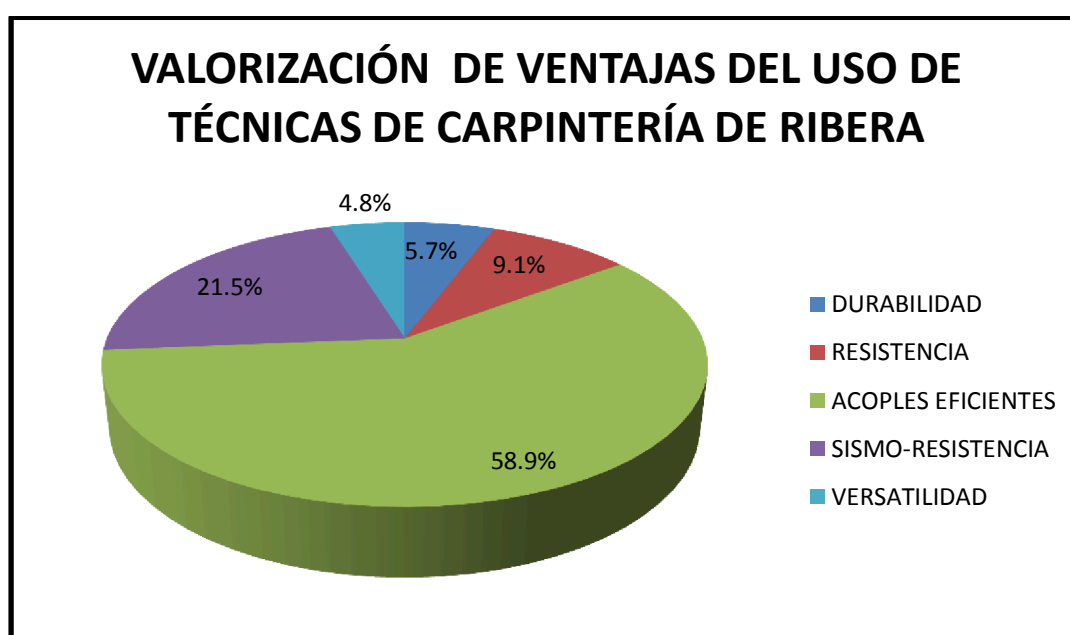


Gráfico No. 41: Resultados de la interrogante N°6.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 5.7% de los encuestados consideran como ventaja de las técnicas de carpintería de ribera la durabilidad, el 9.1% por su resistencia, el 58.9% por sus acoples eficientes, el 21.5% por la sismo resistencia y el 4.8% por su versatilidad.

Pregunta No. 7: ¿Considera usted que la falta de conocimiento relacionado a la innovación de nuevos materiales?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
Sí	198	94.7
NO	11	5.3
TOTAL	209	100

Tabla No. 12: Resultados de la interrogante N°7.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 42: Resultados de la interrogante N°7.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 94.7% de los encuestados consideran que la falta de conocimiento relacionado a la madera se debe a la innovación de nuevos materiales constructivos, el 5.3% no lo considera.

De acuerdo a los resultados obtenidos es importante la utilización de la variedad de materiales para una arquitectura más rica y noble sin restarle importancia a la madera.

Pregunta No. 8: ¿Considera usted que la adecuación del lugar para la reactivación turística debería impulsar la identidad del sector?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
SI	177	84.7
NO	32	15.3
TOTAL	209	100

Tabla No. 13: Resultados de la interrogante N°8.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

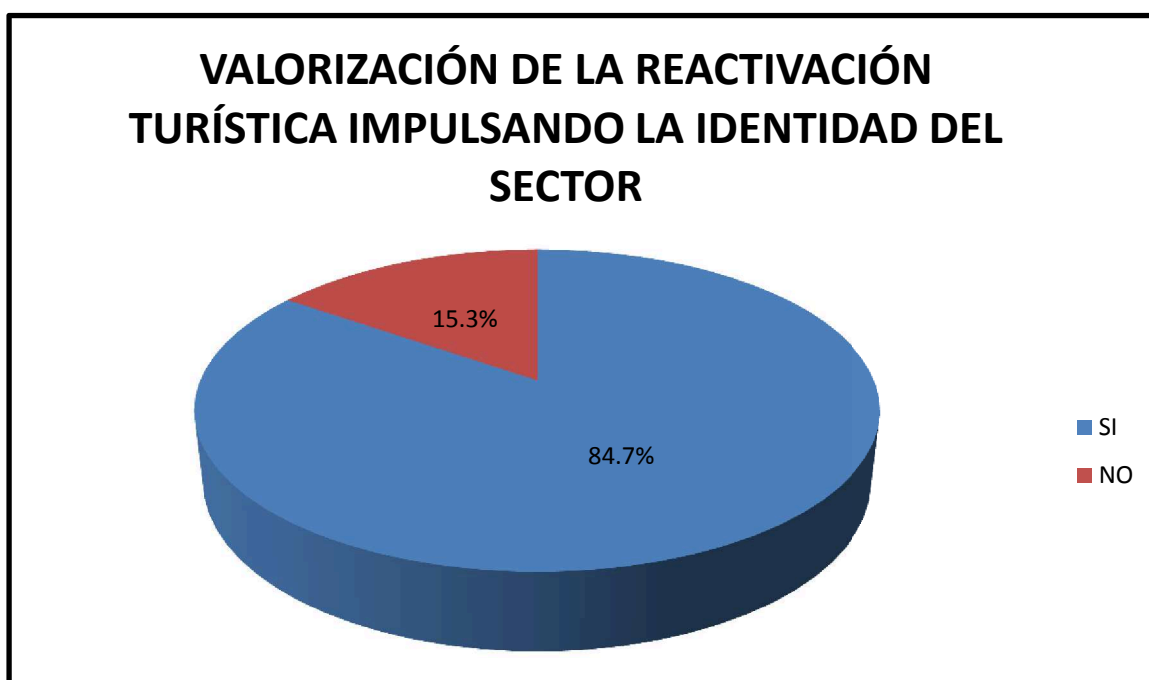


Gráfico No. 43: Resultados de la interrogante N°8.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 84.7% de los encuestados consideran reactivación turística debería impulsar la identidad del sector, mientras que el 15.3% considera lo contrario.

De acuerdo a los resultados obtenidos es importante tomar en cuenta las tipologías constructivas para aplicarlas en la propuesta con un diseño exclusivo y de vanguardia.

Pregunta No. 9: ¿A quién beneficiaría un proyecto de desarrollo en el sendero pasaje de mono?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
AUTORIDADES	13	6.2
TURISTAS	24	11.4
HABITANTES DEL SECTOR	172	82.4
TOTAL	209	100

Tabla No. 14: Resultados de la interrogante N°9.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

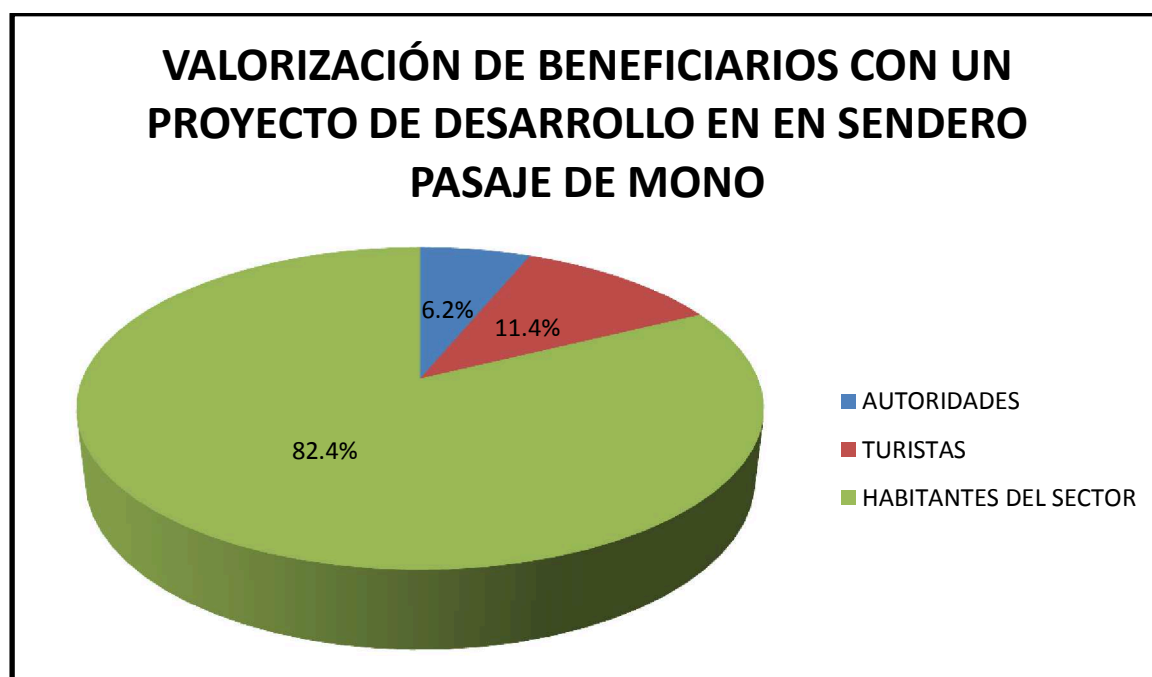


Gráfico No. 44: Resultados de la interrogante N°9.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 82.4% de los encuestados consideran que los beneficiarios con la reactivación turística serían los habitantes del sector, el 11.4% considera a los turistas como beneficiarios y el 6.2% a las autoridades.

Pregunta No. 10: De las siguientes alternativas ¿Cuál considera usted que se debería mejorar?

VALORACIÓN	ENCUESTADOS	%
ACCESIBILIDAD	53	25.4
SEGURIDAD	62	29.7
INFRAESTRUCTURA	94	44.9
TOTAL	209	100

Tabla No. 15: Resultados de la interrogante N°10.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

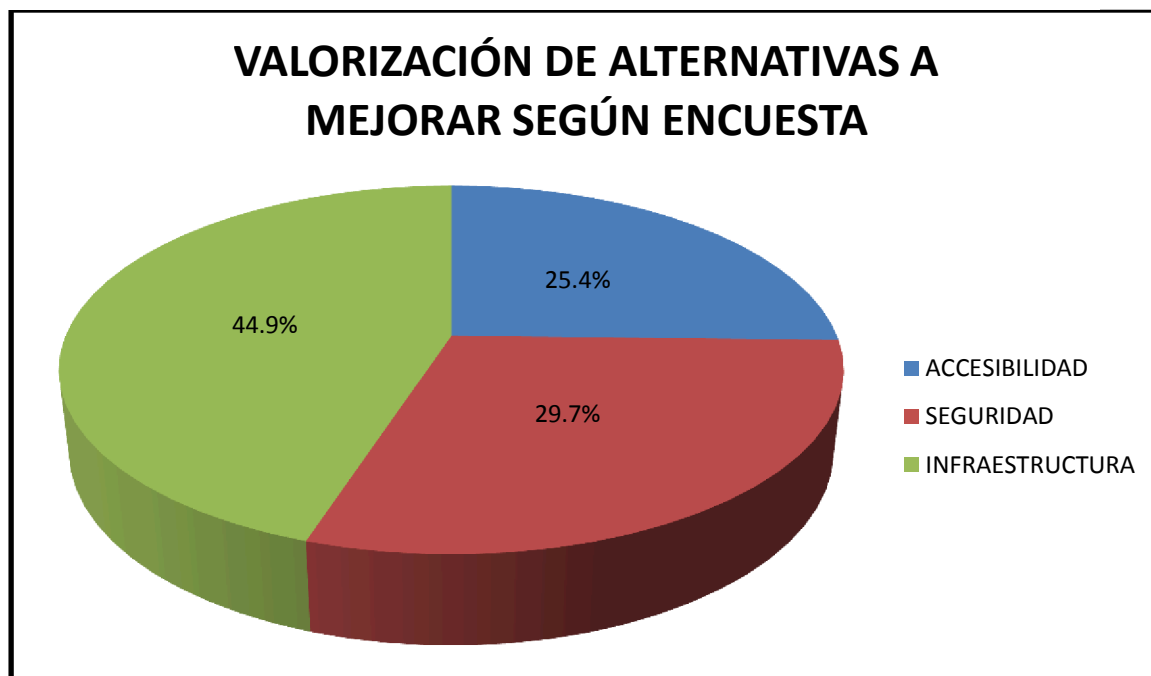


GRÁFICO No. 45: Resultados de la interrogante N°10.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De este análisis interpretativo se dedujo que el 44.9% de los encuestados consideran que se debería mejorar la infraestructura, el 29.7% considera la seguridad y el 25.4% la accesibilidad.

12.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En base a la investigación de campo y en función de la información obtenida del análisis de datos desarrollados se describe a continuación el estado situacional de la problemática:

De acuerdo a la investigación se llegó a la conclusión que existe poca eficacia de la gestión sobre el territorio con respecto a la visión para el aprovechamiento de las potencialidades naturales del sendero pasaje del mono, la decadente infraestructura sin considerar las necesidades que se hayan dentro del recorrido, la falta de incursión por parte de responsables para constatar el estado en el que se encuentra en sendero, y las bondades que se encuentran desaprovechadas, sin connotar que la afluencia de turistas se incrementaría en grandes cantidades con un correcto desenvolvimiento de las necesidades que en el pasaje se encuentran.

La determinación para logra una correcta impulsión turística apunta directamente a la carencia de equipamiento dentro del punto a intervenir, sin generar atractivos para la captación de afluencia turística, para beneficiar a los habitantes del sector que se dedican a la venta de comida artesanal típica de la provincia, la apropiación del lugar con arquitectura típica de la zona para rescatar del olvido en que se encuentra el levantamiento de viviendas con dicha tipología constructiva.

Los beneficiarios directos están relacionados directamente a los habitantes del sector impulsando así sus actividades gastronómicas en función de satisfacer las necesidades del turista una vez que terminen su recorrido en el atractivo turístico a reactivar, y a las mejoras por realizar en términos de infraestructura y señaléticas de información general para el visitante.

12.4. PRONÓSTICO.

Por lo descrito se puede citar que es prioritaria la intervención sobre el territorio analizado, ya que en mayoría de los problemas detectados están en un constante progreso y sus repercusiones sobre las condiciones de la vida de los habitantes se podrían agravar si no se toma las medidas necesarias en mediano plazo, puesto que el trayecto costero acapara gran cantidad de afluencia turística y a su paso incentivando la visita al sendero pasaje de mono sin tener que ofrecer más que solo la gastronomía sin captación constante de visitantes, por lo cual se debe reactivar el sector con un atrayente de este tipo.

Al reactivar el área de estudio será notable la presencia de un viejo atractivo pero con la adaptación para redescubrir la naturaleza desde otro punto de vista.

12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.

HIPÓTESIS	VARIABLE	INDICADOR	RESULTADOS
La poca planificación urbana ha conllevado a un deterioro paisajístico de la imagen rural, limitando el desarrollo turístico del territorio a intervenir.	Gestión territorial.	Estado de la Infraestructura existente.	El 82% de la población encuestada considera que la infraestructura del Sendero es poco adecuada. El 13% de la población la considera como inadecuada El 5% de la ciudadanía encuestada considera que la infraestructura es adecuada.

<p>La poca planificación urbana ha conllevado a un deterioro paisajístico de la imagen rural, limitando el desarrollo turístico del territorio a intervenir.</p>	<p>Gestión Territorial.</p>	<p>Adecuación del lugar.</p>	<p>El 79% de la población encuestada considera como insuficiente la adecuación del lugar.</p> <p>El 12% de la población considera medianamente suficiente la adecuación del lugar.</p> <p>El 9% de la ciudadanía encuestada considera suficiente la adecuación del lugar.</p>
		<p>La señalética que posee el Sendero.</p>	<p>El 90.4% de la población encuestada considera insuficiente la señalética en el sendero.</p> <p>El 8.1% de la población encuestada considera medianamente suficiente la señalética en el sendero.</p> <p>El 1.5% de la población encuestada considera suficiente la señalética.</p>

<p>La poca planificación urbana ha conllevado a un deterioro paisajístico de la imagen rural, limitando el desarrollo turístico del territorio a intervenir.</p>	<p>Gestión Territorial.</p>	<p>Eficiencia de Equipamiento Comunitario para la demanda turística.</p>	<p>El 79% de la población encuestada considera que el equipamiento del sendero satisface medianamente la demanda.</p> <p>El 11% de la población encuestada considera que el equipamiento del sendero satisface totalmente la demanda.</p> <p>El 10% de la población encuestada considera que el equipamiento del sendero escasamente satisface la demanda.</p>
	<p>Degradación del Hábitat Territorial.</p>	<p>Conocimiento de Técnicas de Carpintería de ribera.</p>	<p>El 84.3% de la población encuestada considera que no tiene ningún conocimiento.</p> <p>El 10.5% de la población encuestada considera que tiene mucho conocimiento.</p> <p>El 5.2% de la población encuestada considera que tiene poco conocimiento.</p>

<p>La poca planificación urbana ha conllevado a un deterioro paisajístico de la imagen rural, limitando el desarrollo turístico del territorio a intervenir.</p>	<p>Degradación del Hábitat territorial.</p>	<p>Ventajas del uso de Métodos de carpintería de ribera.</p>	<p>El 58.9% de la población encuestada considera por la eficiencia de sus acoples.</p> <p>El 21.5% de la población encuestada considera por su grado de sismo resistencia.</p> <p>El 9.1% de la población encuestada considera por su resistencia.</p> <p>El 5.7% por su durabilidad.</p> <p>El 4.8% por su versatilidad.</p>
		<p>Preferencia a la innovación de nuevos materiales antes que la madera.</p>	<p>El 94.7% de la población encuestada considera que la falta de conocimiento relacionado a la madera se debe a la innovación de nuevos materiales.</p> <p>El 5.3% de la población encuestada considera que la falta de conocimiento relacionado a la madera no se debe por la innovación de nuevos materiales.</p>

<p>La poca planificación urbana ha conllevado a un deterioro paisajístico de la imagen rural, limitando el desarrollo turístico del territorio a intervenir.</p>	<p>Degradación del hábitat territorial.</p>	<p>Identidad del hábitat.</p>	<p>El 84.7% de la población encuestada considera que la adecuación del lugar si debería impulsar la identidad del sector.</p> <p>El 15.3% de la población encuestada considera que la adecuación del lugar no debería impulsar la identidad del sector.</p>
	<p>Gestión territorial.</p>	<p>Beneficiario directo del proyecto.</p>	<p>El 82.4% de la población encuestada considera a los habitantes del sector.</p> <p>El 11.4% de la población encuestada considera a los turistas.</p> <p>El 6.2% de la población encuestada considera a las autoridades.</p>
		<p>Alternativa a mejorar.</p>	<p>El 44.9% de la población encuestada considera la infraestructura.</p> <p>El 29.7% de la población encuestada considera la seguridad.</p> <p>El 25.4% de la población encuestada considera la accesibilidad.</p>

Tabla No. 16: Comprobación de Idea Planteada.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista.

Análisis:

De los resultados expuestos para su análisis se puede deducir que la gestión sobre el territorio del Sendero Pasaje del Mono es ineficiente, debido a su constante deterioro de los implementos que se encuentran adecuados en el sector, a la carencia de compromiso por parte de las respectivas autoridades; por tanto la idea que encaminó la presente investigación implica a la acertada gestión para la aplicación de mejoras que re potenciarían la actividad turística del sector e impulsando así el comercio de los habitantes que viven en los alrededores del lugar, dando como resultado un ambiente a la mano con la infraestructura adecuada para brindar un servicio de calidad a los visitantes respondiendo a su vez con las necesidades que se presentan a lo largo del sendero.

13. CAPÍTULO 3

PROPUESTA

13. CAPÍTULO 3.- Propuesta.

13.1. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.

13.1.1. Aspectos Funcionales.

Se plantea un proyecto que cumpla con las necesidades tanto de los habitantes del sector de Pacoche del Cantón Manta, tomando en cuenta la proyección del sendero y el mejoramiento de los espacios de recreación y esparcimiento dentro de mismo.

Entre los aspectos que se analizaron tomamos los siguientes:

- **Ingreso:**

Se rediseñó el ingreso con su garita de control, y con aceras para el recibimiento de los turistas interesados en recorrer el sector, y se adecuó con baños, un bar y mesas para el momento de descanso antes del recorrido y en caso de comprar insumos para adentrarse al sendero.

- **Recorrido Peatonal:**

Se realizó la intervención de camineras a lo largo de todo el recorrido con un ancho de 2mt para la facilidad de todos los usuarios.

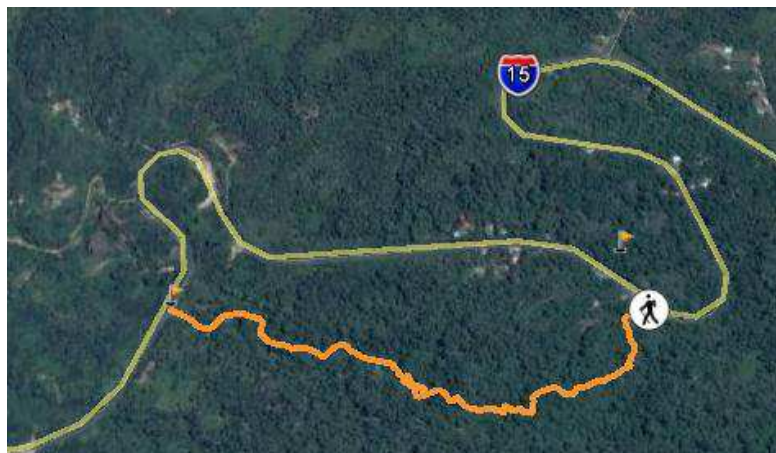


Gráfico No. 46: Tramo de caminería.

Fuente: Google Earth.

Elaborado por: Tesista.

- **Comercio:**

Con la intención de impulsar el desarrollo del lugar con atracción turística y beneficiar directamente a los habitantes, el ingreso del sendero queda en medio de los dos locales existentes de venta de comida natal del sector tal como lo muestran el estudio de campo realizado y se detalla a continuación:

COMERCIO DEL ENTORNO	
CANTIDAD	COMERCIO
2	VENTA DE COMIDA CRIOLLA

Tabla No. 17: Comercio existente del lugar.
Fuente: Diagnóstico de la propuesta.
Elaborado por: Tesista.

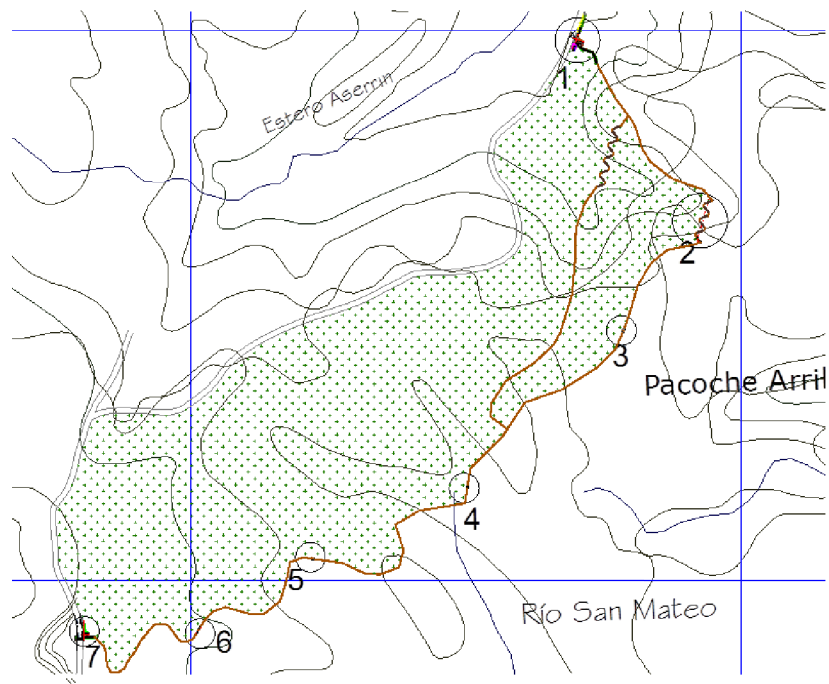


Tabla No. 47: Propuesta.
Fuente: Diagnóstico de la propuesta.
Elaborado por: Tesista.

- **Salida:**

Se diseñó una garita de control para la salida, puesto que no existe ningún filtro de control en dicho espacio, y se incorporó un sistema de alquiler de bicicletas para retornar a la entrada sin necesidad de esperar a los buses que se dirijan a manta.

- **Parada de buses:**

Se incorporó al diseño dos paradas de buses para brindar comodidad a los usuarios para que puedan retornar a sus hogares protegiéndose de las inclemencias temporales.

13.1.2. Aspectos Formales.

El diseño de la propuesta se enfocó en mantener las construcciones convencionales del sector para rescatar la tipología de construcción en madera, que con la aparición de materiales innovadores se ha ido perdiendo de a poco.

El uso de madera y técnicas de acoples con cortes basados en técnicas de carpintería de ribera son de uso imprescindible para la propuesta.

13.1.3. Aspectos Técnicos.

El presente proyecto cuenta con las normativas y detalles dentro de las instrucciones de la recopilación de técnicas de carpintería de ribera, para la aplicación a construcción con dicho material, propiciando así la

recuperación de las antiguas tipologías que caracterizaban al sector.

13.1.4. Aspectos Ambientales.

El diseño de la propuesta ha sido planteado tomando en cuenta las disposiciones dentro del plan de manejo ambiental de Pacoche, en el cual no se puede adentrar ningún tipo de material ajeno al lugar, por lo que la intervención con recursos de madera en la zona de igual manera la protección de áreas verdes existentes, ayudando así a minimizar el impacto ambiental, e impulsando la reactivación turística del lugar.

13.2. SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.

SUBSISTEMAS	COMPONENTES
Sistema Peatonal	Incorporación De Aceras y bordillos en Ingreso y Salida Incorporación de caminera de madera Pasos Cebras
Equipamiento Comunitario	Parada de Bus Estacionamientos Públicos Bar comunitario
Mobiliario Urbano	Bancas Jardineras Locutorios Botes De Basura

Tabla No. 18: Subsistemas y componentes.

Fuente: Diagnostico de la propuesta.

Elaborado por: Tesista.

13.3. PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES.

PLANES	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	PROYECTO Y ACCIONES
Plan de Regeneración Urbana e impulsión turística.	Remodelación Peatonal.	Implementación de recorrido Peatonal.	*Dotación De Aceras y Bordillos *Pasos Cebras *Caminerías de madera
	Diseño de espacios públicos.	*Crear espacios libres para el libre esparcimiento y recreación. *Implementación de equipamientos	*Implementación de filtros de seguridad *Estacionamiento
	Dotación de mobiliario.	Adecuación de mobiliarios en zonas problemáticas.	Implementación de: *Bancas *botes de Basura *Parada de bus *Camineras *Locutorios
	Reactivación del sector turístico.	Readecuación del lugar.	Camino de excursión.
	Reactivación del sector comercial	Afluencia de visitantes al sector.	Atracción Turística con rediseño.

Tabla No. 19: Planes, programas estrategias, proyectos acciones.

Fuente: Diagnostico de la propuesta.

Elaborado por: Tesista.

13.4. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

El terreno en donde se encuentra la propuesta forma parte de la Reserva de Vida Silvestre del Bosque protegido de Pacoche, motivo por el cual la intervención formará parte de un reactivación turística del Sendero Pasaje de Mono, puesto que el descuido de las autoridades ha sido motivo del desaprovechamiento del lugar, es por tal razón que se emplearon 7 intervenciones en el recorrido de las cuales se distribuyen sucesivamente en:

- 1) Entrada al sendero con garita de control, baños y bar para usuarios.
- 2) Escalera de tierra estacada y puente de madera.
- 3) Espacio de descanso breve.
- 4) Puente de madera.
- 5) espacio de descanso breve.
- 6) Puente de madera.
- 7) Salida del sendero con garita de control y alquiler de bicicletas.

13.5. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.

Los espacios públicos intervenidos y el área turística están planteados para ser utilizados por los visitantes que recurran al sector y para la población de Pacoche y San Lorenzo del cantón Manta puesto que son las más cercanas con una población de 3255 habitantes, dicho sector posee una concurrencia promedio de 50 a 80 personas diarias los fines de semana.

13.6. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. EDIFICIOS. AGARRADERAS, BORDILLOS Y PASAMANOS.

Norma NTE INEN 2 244

3.1.3.4 Los pasamanos deben ser colocados uno a 900 mm de altura,

recomendándose la colocación de otro a 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado.

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. CRUCES PEATONALES.

Norma NTE INEN 2 246

Los cruces peatonales deben tener un ancho mínimo libre de obstáculos de 1 000 mm.

NTE INEN 2579 Sistema de clasificación y calificación de trozas de madera para desarrollo proveniente de bosques húmedos tropicales.

NTE INEN 0605 (2013) Productos de alambre. Clavos y tornillos. Métodos de ensayo

en uniones estructurales a base de madera

13.7. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS

EQUIPAMIENTO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	INST. ELÉCTRICAS	INST. HIDROSANITARIA	
	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	110V	AA.SS	AA.PP
ENTRADA	X	X	X	X	X	X
SALIDA	X	X	X	X		X
SENDERO	X		X			
ESTACION AMIENTOS	X	X	X			X
BAR	X		X	X		

Tabla No. 20: Requerimientos Tecnológicos.

Fuente: Diagnostico de la propuesta.

Elaborado por: Tesista.

13.8. REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO.

ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIOS	EQUIPO	FIJ	MÓVIL
RECREACIÓN TURÍSTICA	DISTRACCIÓN Y EXCURSION	SENDERO	*VEGETACIÓN	X	
			*CAMINERAS	X	
			*LOCUTORIO	X	
		ACERAS	*PARADAS DE BUSES	X	
			*VEGETACIÓN	X	
			*LUMINARIAS	X	
			*BASUREROS	X	
FILTRO DE CONTROL	ATENCIÓN AL TURISTA	GARITA DE CONTROL	*ESCRITORIO.		X
			*SILLA		X
			*ARCHIVADOR		X
			*COMPUTADOR		X

Tabla No. 21: Requerimientos de equipamientos.

Fuente: Diagnostico de la propuesta.

Elaborado por: Tesista.

13.9. PRE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.

13.9.2. Pre Factibilidad Técnica.

El proyecto cuenta con un respaldo de factibilidades tecnológicas basadas en lineamientos bases que certifican las construcciones que emplean métodos y técnicas de carpintería de ribera ya que se utilizarán los materiales de fácil manipulación como lo es la madera (teca, caoba, guayacán), cuyo sistema constructivo recuperaría el sistema tradicional propio del sector.

13.9.2. Pre Factibilidad Económica - Financiera.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta será el encargado de la gestión de desarrollo de este proyecto con apoyo de la Universidad Laica Eloy Alfaro mediante la Facultad de Arquitectura ya que el mismo es el responsable de realizar las obras públicas para el bienestar de los habitantes, de igual manera el G.A.D del Cantón Montecristi puesto que comparten dicha riqueza los cuales con apoyo conjunto de organismos como el Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Turismo y ministerio de ambiente para materializar la propuesta al ser una reserva natural y protegida.

13.9.2. Pre Factibilidad Legal.

Para este proyecto se tomaron en cuenta lineamientos para la creación del diseño de este espacio público; la Reglamentación Urbana del Cantón Manta y Montecristi, el COOTAD, Plan Nacional del Buen Vivir, Plan de manejo Ambiental de Pacoche, Plan de manejo ambiental de la reserva protegida de Pacoche y lineamientos del Instituto de Normalización del Ecuador.

14. CONCLUSIONES.

C1: La falta de compromiso de autoridades por explotar el “petróleo verde” es evidenciable en los recorridos dentro de la reserva protegida.

C2: El comercio ingenioso de los habitantes es lo único que mantiene con vida al sector para interés de los turistas con el deleite de la gastronomía tradicional.

C3: Los habitantes del sector requieren más compromiso de autoridades para un trabajo conjunto que impulse el llamado a ser visitados por los turistas siempre y cuando tengan que ofrecer.

C4: La reactivación Turística del sector poniendo en práctica el uso de técnicas ancestrales de construcción insta a la recuperación de conocimientos importantes que se dejan en el abandono.

C5: El sendero en todo su recorrido sostiene un amplio potencial de riquezas turísticas que por carencia de iniciativa de exponer al turista no es aprovechada de la manera que su potencial requiere.

15. RECOMENDACIONES.

R1: Es necesaria la intervención de las autoridades para salvaguardar los diferentes recursos naturales que posee el sector, y el compromiso para darlos a conocer.

R2: Una campaña para brindar a conocer las bondades y riquezas gastronómicas del sector sería apropiada para beneficio mutuo de autoridades y habitantes que comercializan la gastronomía propia del lugar.

R3: La correlación de autoridades y habitantes es crucial para mejorar las problemáticas que existen en sectores que no son tomados en cuenta.

R4: Salvaguardar el aprendizaje de técnicas eficientes ancestrales para conocimiento general.

R5: El ministerio de turismo en conjunto con su campaña “All You Need Is Ecuador” debería incluir reservas naturales para el turista.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador

De <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/refugio-de-vida-silvestre-marino-costera-pacoche>

Diario El comercio

De <http://www.elcomercio.com/tendencias/construir/montecristi-nuevo-fortin-recreacion.html>.

Ministerio de Ambiente del Ecuador

De <http://www.ambiente.gob.ec/refugio-de-vida-silvestre-pacoche/>

Bazant, S. (1986). *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Trillas.

Instituto Ecuatoriano de Normalización

De <http://www.normalizacion.gob.ec/>

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización.

COOTAD. (2010). COOTAD. Quito.

Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Ecuador: Asamblea.

Definición ABC. (s.f). *Definición ABC*.

De <http://www.definicionabc.com/general/sendero.php>

Diccionario de Arquitectura y Construcción. (2016). *Diccionario de Arquitectura y*

Construcción - Definiciones y Traducciones. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <http://www.parro.com.ar/definiciones.php>

Libro: Metodología de la Investigación de César A. Bernal.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

DE: <http://www.iica.int/es/countries/ecuador>

Guayaquil es mi destino

De <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/afuera-de-guayaquil/isla-santay>

E, G. (2008). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible en América Latina*. California: Ingemar Herdstrom.

G, P. S. (22 de 3 de 2011). *Ordenamiento Territorial Nacional del Ecuador*.

Recuperado el 14 de 6 de 2016, de <http://www.partealta.ec/opinion/153-editorial/15761-ordenamiento-territorial-nacional-en-ecuador>

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. (2013). *Ordenanzas Municipales*. Manta.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2010). *Ecuador en Cifras*. Recuperado el 8 de junio de 2016, de www.inec.gob.ec

Intxaurreaga, S. (2002). *Criterios de sostenibilidad aplicadas al planeamiento urbano*. Vascos: Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Jerez, Ó. (s.f.). *Vocabularios de Términos Geográficos*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <https://www.blogger.com/profile/07149245105130615948>

Niemeyer, O. (2014). *Diario - Boceto*. Argentina - Buenos Aires: Editorial Manantial SRL.

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). *República del Ecuador*. Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial del cantón Montecristi.
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360001010001_PDyOT%20Montecristi_13-03-2015_18-18-32.pdf

Plan de Movilidad - Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta
http://www.manta.gob.ec/index.php/consultorias/item/download/84_f4d531661f4981c2f340e34446e45af5

17. ANEXOS.



Gráfico No. 48: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.

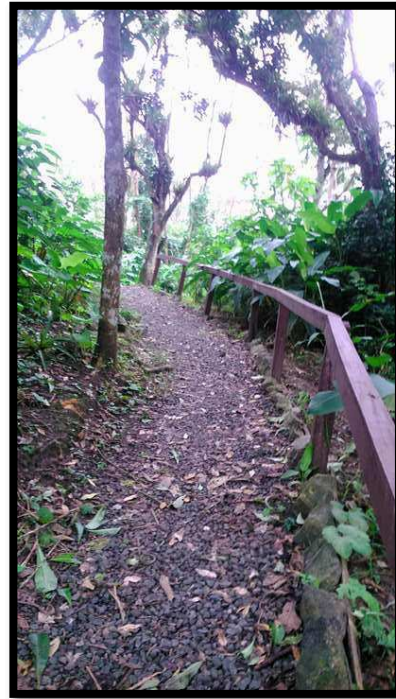


Gráfico No. 49: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 50: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 51: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 52: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.

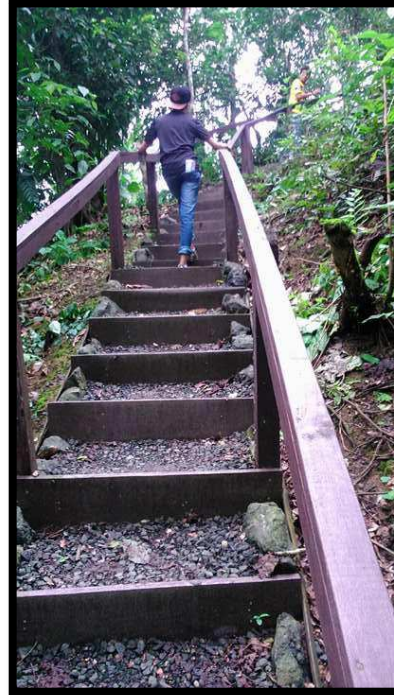


Gráfico No. 53: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 54: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 55: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 56: Encuesta.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 57: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 58: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.

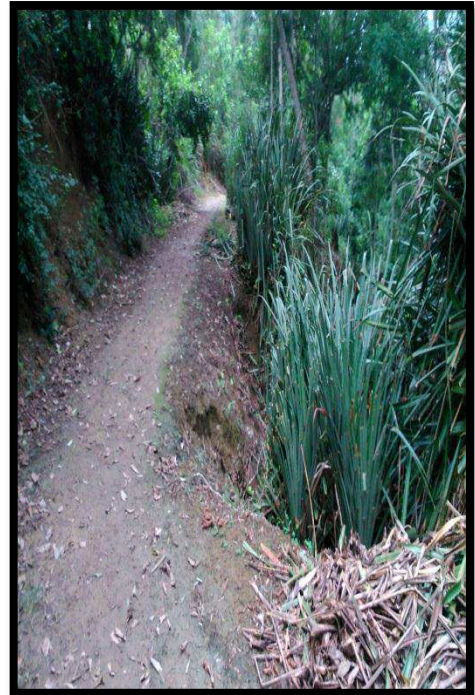


Gráfico No. 59: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 60: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 61: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 62: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.



Gráfico No. 63: Situación Actual.
Fuente: Investigación de Campo.

ANEXO DE MARCO JURÍDICO:

En relación a las leyes que siguen la Constitución de la República Del Ecuador 2008, se cita los siguientes artículos:

Sección segunda

Ambiente sano

“Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.” (Constitución del Ecuador, 2008)

Sección sexta

Hábitat y vivienda

“Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.” (Constitución del Ecuador, 2008)

“Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.” (Constitución del Ecuador, 2008)

Como podemos observar estas normas se refieren al reconocimiento del derecho de la población a habitar un ambiente sano y equilibrado que garantice el buen vivir, así mismo, todas las personas tenemos derecho a una vivienda digna y un hábitat seguro sin importar su situación social.

Las personas tiene el pleno derecho a disfrutar de la ciudad y sin impedimento alguno de sus espacios públicos bajos principios de justicia social, sustentabilidad y respeto.

En relación al Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.

La Revolución Urbana se establece desde el derecho a la ciudad y a su gestión democrática, así como desde la garantía de la función social y ambiental del suelo urbano y su equilibrio con lo rural, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la construcción de la vida colectiva. Esto implica la recuperación de los espacios públicos y la garantía de la vivienda digna, en protección de la universalidad de los servicios urbanos. Generar movilidad segura y sustentable requiere romper los intereses corporativos y gremiales del transporte, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso del transporte público seguro, digno y sustentable; y promoviendo la movilidad no motorizada. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, pág. 135)

El presente objetivo busca cumplir las disposiciones de la constitución promoviendo los derechos a los servicios básicos y son considerados parámetros para lograr una mejor calidad de vida de las personas que habitan una ciudad.

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

La construcción colectiva del espacio público, como lugar de encuentro común, es fundamental para sustituir las formas de convivencia autoritarias y violentas por formas de cohabitación que puedan dirimir la conflictividad social y construir una cultura libre y pacífica de dialogo intercultural. Todas las personas tienen derecho a desarrollar nuestra capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas (art. 22) y a participar en la vida cultural de la comunidad (art. 24). (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, pág. 182)

Los habitantes al igual que tiene derecho a una vivienda digna, tienen derecho a gozar de un buen espacio público, adecuado a las necesidades que se requieran en el sector, sean estos parques, plazas, centros de expresión cultural etc. Con el fin de fomentar la interacción entre sus habitantes, reactivando las actividades que se pueden desarrollaren dichos espacios.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

La responsabilidad ética con las actuales y futuras generaciones y con el resto de especies es un principio fundamental para prefigurar el desarrollo humano.

Ecuador, considerado entre los diecisiete países megadiversos del mundo, tiene grandes recursos naturales, pero también ha sufrido un gran impacto de las actividades productivas sobre tales recursos, debido a urgentes necesidades de su población. La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera adecuada, mediante su conservación y su uso sustentable. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, pág. 222).

Todo proyecto debe estar encaminado a la preservación y la conservación, la valoración y el uso sustentable del patrimonio natural de los recursos eco- sistémicos y de la biodiversidad. Para esto es necesario cumplir y hacer cumplir los derechos de la naturaleza expresada en la constitución y de esta manera vivir en un ambiente sano, libre de contaminación. Además utilizando los recursos naturales autóctonos en cada obra arquitectónica a ejecutarse en el proyecto promoviendo la sostenibilidad del mismo.

Según la ley de Gestión Ambiental:

TITULO I

AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA GESTION AMBIENTAL

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda: desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a

organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales., construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

TITULO III

INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL CAPITULO I DE LA PLANIFICACION

Art. 14.- Los organismos encargados de la planificación nacional y seccional incluirán obligatoriamente en sus planes respectivos, las normas y directrices contenidas en el Plan Ambiental Ecuatoriano (PAE). Los planes de desarrollo, programas y proyectos incluirán en su presupuesto los recursos necesarios para la protección y uso sustentable del medio ambiente. El incumplimiento de esta disposición determinará la inejecutabilidad de los mismos.

Art. 15.- El Ministerio a cargo de las finanzas públicas, en coordinación con el Ministerio del ramo elaborará un sistema de cuentas patrimoniales, con la finalidad de disponer de una adecuada valoración del medio ambiente en el país y procurarán internalizar el valor ecológico de los recursos naturales y los costos sociales derivados de la degradación ambiental. El Ministerio del ramo presentará anualmente al Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental un informe técnico en el que consten los resultados de la valoración económica del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

Art. 16.- El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial es de aplicación obligatoria y contendrá la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio natural. Debe coincidir con el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división político administrativa del Estado.

Art. 17.- La formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial la coordinará el Ministerio encargado del área ambiental, conjuntamente con la institución responsable del sistema nacional de planificación y con la participación de las distintas instituciones que, por disposición legal, tienen competencia en la materia, respetando sus diferentes jurisdicciones y competencias.

Art. 18.- El Plan Ambiental Ecuatoriano, será el instrumento técnico de gestión que promoverá la conservación, protección y manejo ambiental; y contendrá los objetivos específicos, programas, acciones a desarrollar, contenidos mínimos y mecanismos de financiación así como los procedimientos de revisión y auditoría.



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABÍ FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**ENCUESTA PARA EL INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO.**

TEMA:

**“FACILIDADES ARQUITECTÓNICAS PARA LA PRÁCTICA DE
TURISMO ECOLÓGICO DEL SENDERO PASAJE DEL MONO EN EL
BOSQUE PROTEGIDO DE LA COMUNA DE PACOCHE UTILIZANDO
TÉCNICAS DE CARPINTERIA DE RIBERA.”**

Instrucciones:

- Lea Cuidadosamente cada pregunta, contestando con sinceridad.
- Marque solo un recuadro, eligiendo una de las alternativas escritas.

**1.- En relación al estado actual del sendero Pasaje de Mono,
¿Cómo considera el estado de la infraestructura existente?**

A) Adecuada B) Poca Adecuada C) Inadecuada

2.- ¿Cómo considera usted la adecuación del lugar?

A) Suficiente B) Medianamente Suficiente C) Insuficiente

**3.- ¿Cómo considera usted la señalética ubicada dentro del Sendero
Pasaje del mono?**

A) Suficiente B) Medianamente Suficiente C) Insuficiente

**4.- ¿cree usted que el equipamiento comunitario del sector responde
actualmente a la demanda Turística?**

A) Totalmente B) Medianamente C) Escasamente

5.- ¿Conoce usted sobre las Técnicas de carpintería de ribera?

A) Mucho B) Poco C) Nada

6.- ¿Cuál considera usted como ventaja del uso de métodos de carpintería de ribera?

- A) Durabilidad B) Resistencia C) Acoples Eficientes
D) Sismo-resistencia E) Versatilidad

7.- ¿Considera usted que la falta de conocimiento relacionado a la madera se debe a la innovación de nuevos materiales constructivos?

- A) Sí B) No

8.- ¿Considera usted que la adecuación del lugar para la reactivación turística debería impulsar la identidad del sector?

- A) Sí B) No

9.- ¿A quién beneficiaría un proyecto de desarrollo en el sendero Pasaje del Mono, según su criterio?

- A) Autoridades B) Turistas C) Habitantes del Sector

10.- De las siguientes alternativas, ¿Cuál considera usted que se debería Mejorar?

- A) Accesibilidad B) Seguridad C) Infraestructura



Gráfico No. 64: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 65: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.

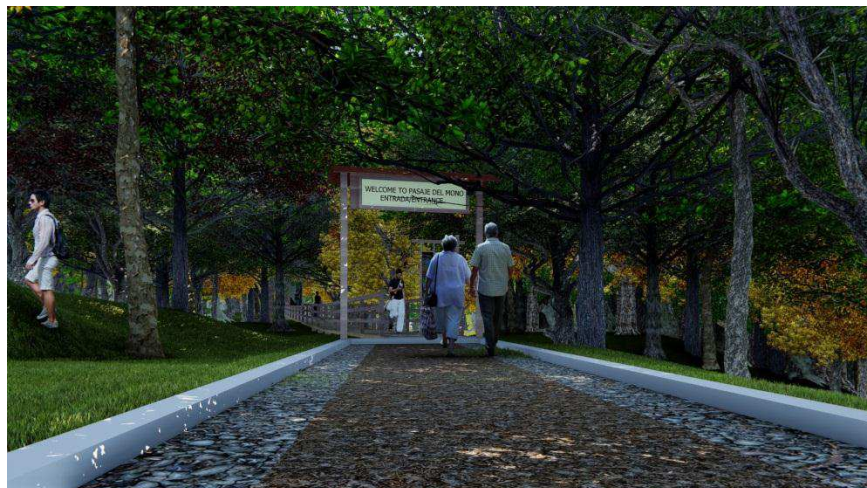


Gráfico No. 66: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 67: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.

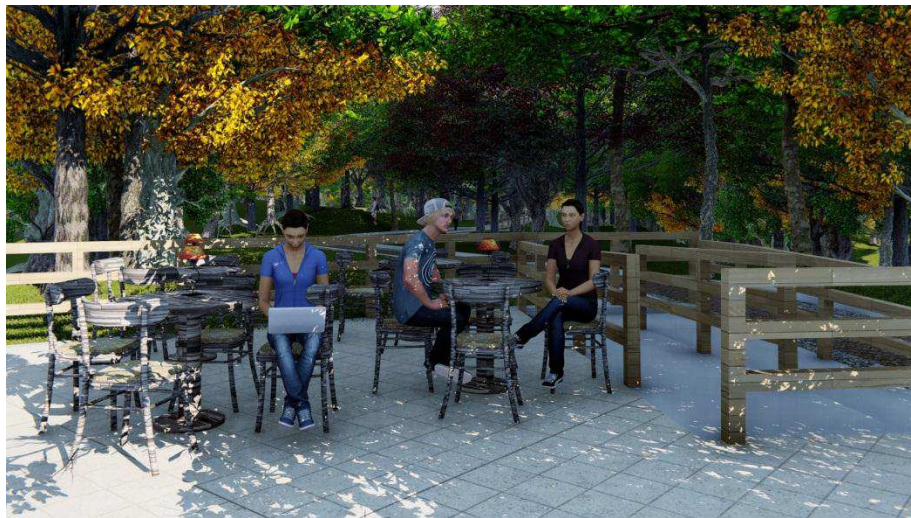


Gráfico No. 68: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.

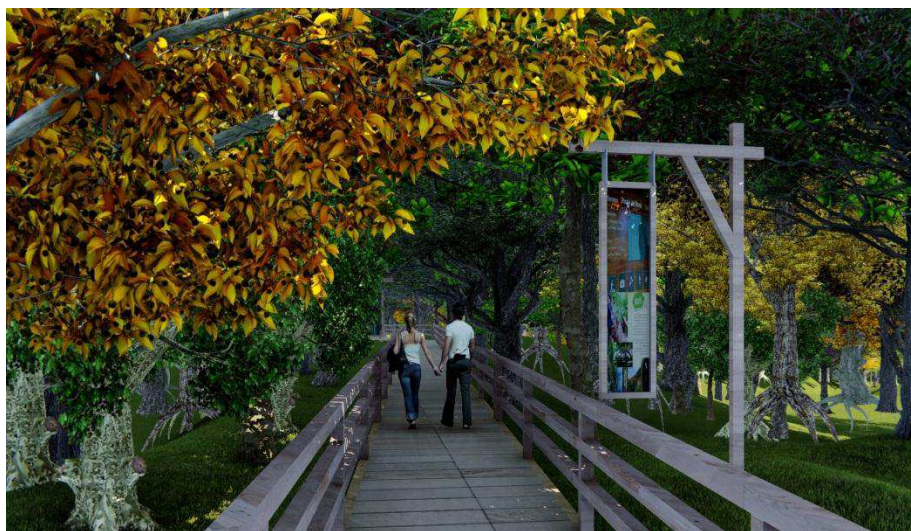
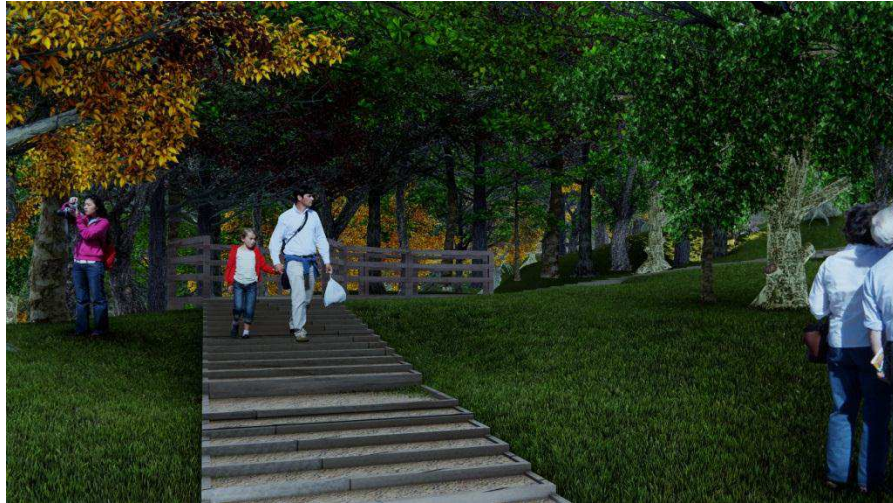
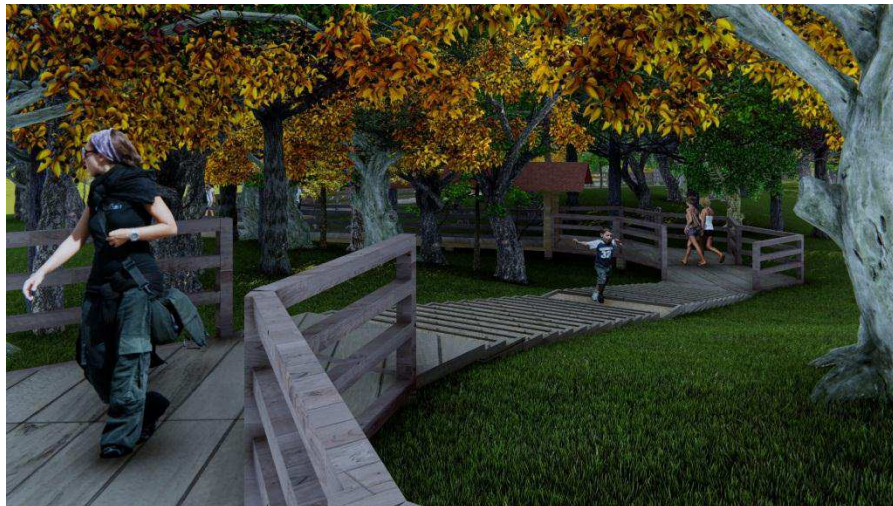


Gráfico No. 69: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.



**Gráfico No. 70: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.**



**Gráfico No. 71: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.**



**Gráfico No. 72: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.**

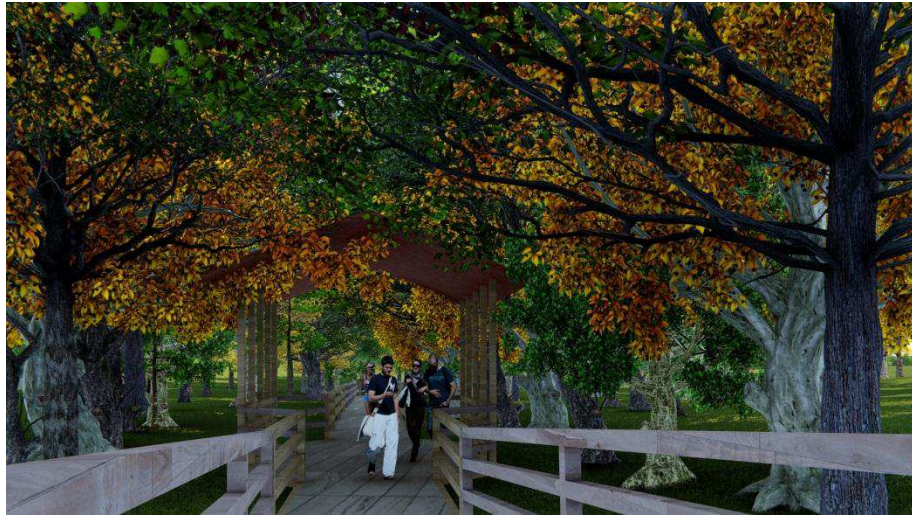


Gráfico No. 73: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.

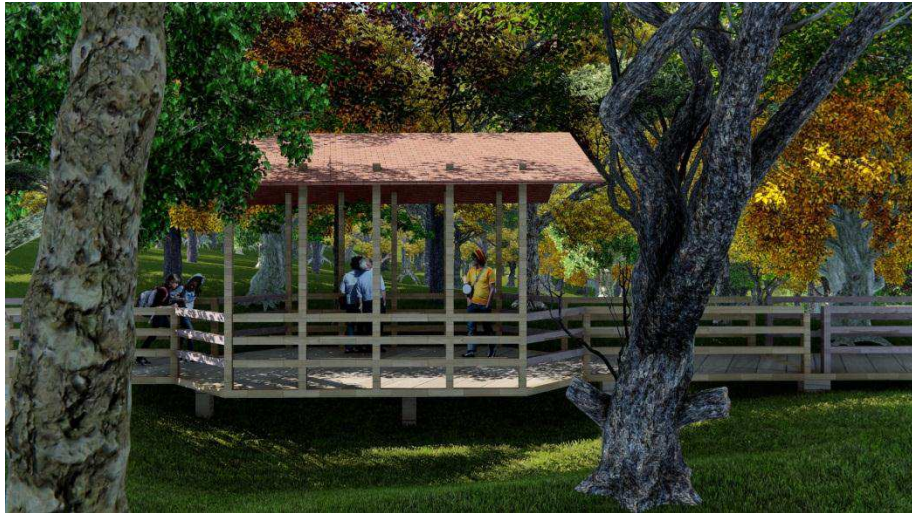


Gráfico No. 74: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.

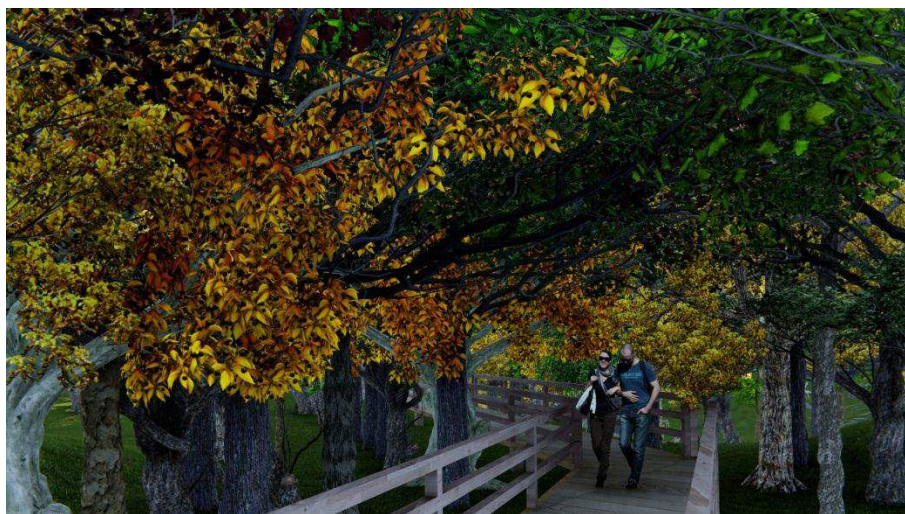


Gráfico No. 75: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 76: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 77: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.



Gráfico No. 78: Propuesta.
Elaborado por: Tesista.